

BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



Nº 8, julio 2021



BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

M^a del Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Arianna D'Ottone (Università degli Studi La Sapienza di Roma)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, SISU)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M^a Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Mizuho Narita (Kobe City University of Foreign Studies)

Blanca M^a Prósper Pérez (Universidad de Salamanca)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

María Jesús Viguera Molins (Real Academia de la Historia)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

Editores:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Internacional de La Rioja)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Fragmento de epitafio de Pedro García Bernaldo (iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, Pinilla del Valle, Madrid). Foto realizada por: Dr. Javier de Santiago Fernández.

ÍNDICE

ARTÍCULOS	4
Juan Manuel Abascal Palazón	
<i>Dos correcciones a inscripciones romanas de Galicia (Catoira y Rodeiro, Pontevedra. Hispania Citerior)</i>	5
Javier de Santiago Fernández	
<i>Las inscripciones en la iglesia de San Miguel Arcángel (Pinilla del Valle, Madrid)</i>	11
David Serrano Ordozgoiti	
<i>Placa de mármol en honor de Galieno y Salonina proveniente de Falerii Novi (Italia)</i>	16
Xǔ Jǐnjīng	
<i>Unas nuevas opiniones sobre “婁” (qī) en las inscripciones de Jiǎgǔwén</i>	28
Marcos Sala Ivars	
<i>“En la falda del monte, a la orilla del río, fui forjado”: Estudio de un estilete japonés de la colección Valeriano Salas de Béjar</i>	39
FICHAS EPIGRÁFICAS	49
Esteban Ngomo Fernández	
<i>Revisión de un epígrafe ibérico procedente de La Carlota (Córdoba)</i>	50
Álvaro Lorenzo Fernández	
<i>La inscripción desaparecida del Monasterio de San Adrián de Sacardebois</i>	57
Macarena Calderón Sánchez	
<i>Una ofrenda arquitectónica al dios Dioniso en la ciudad de Orcómeno (Beocia, Grecia)</i>	64

B
A
E

ARTÍCULOS

DOS CORRECCIONES A INSCRIPCIONES ROMANAS DE GALICIA (CATOIRA Y RODEIRO, PONTEVEDRA. HISPANIA CITERIOR)

Juan Manuel Abascal Palazón¹

Resumen: Nueva publicación de un altar de Catoira y de un grafito de Rodeiro, en ambos casos para corregir las lecturas precedentes. El altar de Catoira no es votivo sino funerario y desvela la presencia en Galicia del nombre personal *Pietas*. El grafito de Rodeiro contiene una advertencia contra ladrones mediante el empleo del verbo *paedico*.

Palabras clave: *Pietas*, onomástica personal, grafito cerámico, epigrafía romana.

TWO NOTES ON ROMAN INSCRIPTIONS FROM GALICIA (CATOIRA AND RODEIRO, PONTEVEDRA. HISPANIA CITERIOR)

Abstract: New publication of an altar from Catoira and a graphite from Rodeiro, in both cases to correct previous readings. The altar of Catoira is not votive but funerary and reveals the presence in Galicia of the personal name *Pietas*. Rodeiro's graphite contains a warning against thieves and shows the use of the verb *paedico*.

Keywords: *Pietas*, personal names, ceramic graphite, Roman epigraphy.

En el curso de la revisión de las inscripciones del *conventus Lucensis* para la nueva edición del segundo volumen del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL II), hemos tenido ocasión de realizar nuevas autopsias de algunos textos ya conocidos y suficientemente publicados. El conjunto epigráfico romano de ese *conventus* se acerca a los 700 testimonios, una cifra inmensamente superior que la que manejara Hübner en su día y que conocemos por la primera edición de la obra en 1869. A ese incremento han contribuido de manera importante los trabajos de excavación dentro y fuera de los núcleos urbanos pero también una importante labor de recuperación llevada a cabo desde los Museos de Galicia. A ello hay que añadir que en las nuevas ediciones de los fascículos de CIL II se incluyen los grafitos cerámicos de cierta notoriedad o, al menos, los que permiten identificar un nombre personal. De ese trabajo han ido surgiendo pequeñas –y no tan pequeñas– modificaciones que varían la interpretación de algunos epígrafes y que de forma parcial se han ido dando a conocer. Presentamos en estas páginas dos textos de la provincia de Pontevedra cuya puesta al día es resultado de esa labor².

1. El sepulcro de *Pietas* en Catoira (Pontevedra) (Figura 1)

El Museo de Pontevedra conserva la parte superior de un altar de granito³ descubierto en las excavaciones llevadas a cabo en el paraje de Torres de Oeste (parroquia de Santa Baia de Oeste, concello de Catoira, Pontevedra) en 1989. El fragmento apareció en medio de

¹ Universidad de Alicante. juan.abascal@ua.es.

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4906-5820>.

² Estas páginas se han realizado en el marco del proyecto de investigación “Poblamiento de época romana y evolución del hábito epigráfico en Hispania citerior y norte de Lusitania”, PID2019-106169GB-I00, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

³ Museo de Pontevedra (inv. n. 11533). Agradezco a D. Antonio de la Peña Santos y a D. Carlos Valle sus continuadas atenciones en nuestras visitas al Museo para documentar y fotografiar el fondo epigráfico. La revisión del altar de Catoira tuvo lugar el 20 de agosto de 2015 y se realizó con la ayuda de la Dra. Pilar González-Conde.

“derrumbamientos correspondientes a edificaciones medievais”⁴, debido a que el monumento romano fue reutilizado como material de construcción muchos siglos después de su talla.

Sus dimensiones actuales son (40) x 49 x 25 cm. El fragmento, como se ha dicho, pertenece a un altar roto en bisel por su parte inferior, de manera que ha perdido casi toda la línea tercera del texto, la mitad izquierda de la segunda y gran parte de la primera letra en la primera. En su extremo superior, las fracturas han hecho desaparecer el pulvino derecho pero conserva el arranque del izquierdo y un pequeño foculus de 13 cm de diámetro. Merece destacarse que el coronamiento es saliente a las cuatro caras, lo que indica que el altar seguramente ocupó en su día una posición exenta o, al menos, estaba preparado para ello. En el fuste hoy fracturado, que sólo mide (26) x 46 x 23, quedan restos de las tres líneas citadas, con letras de 6 cm de altura e interpunciones redondas como separación de palabras.



Figura 1. Altar de Torres de Oeste
(parroquia de Santa Baia de Oeste, concello de Catoira, Pontevedra). Foto: autor.

Este altar ha sido publicado en diversas ocasiones⁵ pero siempre ha sido considerado un altar votivo en razón de la presencia en la primera línea de la forma de dativo *Pietati*. En ese contexto, carecen de sentido las letras SV al final de la primera línea y apenas encuentran solución los caracteres de la segunda, en donde los dos editores que analizaron directamente la pieza hace unos años vieron al inicio una A o sólo los vestigios de una letra no identificable⁶.

La reciente autopsia nos ha permitido determinar que, en la primera línea, la letra inicial es con seguridad una P de la que subsiste el ojo y se ha perdido el asta vertical. Y en la segunda el primer carácter conservado es una M, no una A, puesto que en el límite de la rotura subsiste

⁴ Naveiro, 2004: 83.

⁵ Naveiro, 2004: 83 n.1 1 con fotografía (Singul, 2011: 41-42 con fotografía; *id.* 2014, 51-52 con fotografía); Baños, 1994: 263 n.º 111 con fotografía (*HEp* 6, 1996, 738; García Martínez, 1996: 2336-2337 n.º 103; Richert, 2005: 40 n.º 178). – Cf. J. L. Naveiro, en: *TIR K-29*, 104; Rodríguez Colmenero, 1996: 640 n.º 111.

⁶ [- - -]A · C · SEV Naveiro, 2004: 83; [-c.3-]+ · C(- - -) · SEV (Baños, 1994: 263).

el extremo superior izquierdo de esa letra. En la tercera, antes de la V hay un trazo horizontal que sólo puede pertenecer a una E, una F o una T.

De ese modo, las letras e interpunciones visibles hoy en día son las siguientes:

PIETATI • SV
[- - -]M • C • SEV
[- - -]+V
[- - - - -]

Las dos letras finales de la primera línea no tienen razón de ser en un texto votivo dedicado a *Pietas*, pues aquí habría que esperar un epíteto o una forma como *sacrum*. Pero esas letras cobran sentido si las contemplamos como parte de un adjetivo posesivo, en cuyo caso habría que entender *Pietati su[ae]* y ver el texto desde otra perspectiva.

Pietas no es sólo el nombre de una abstracción divina que se personifica en la epigrafía y la numismática romanas, sino un nombre personal, un *cognomen* latino que ya recogió Kajanto en su estudio de 1965⁷. Los cambios en la lectura afectan también a la interpretación de las letras de la línea segunda, en donde nada impide ver unos *tria nomina* con el *cognomen* incompleto, en la forma *M(arcus) • C(ornelius) • Sev* / [- - -]. El *cognomen* de este personaje tanto pudo ser *Sev[erius]* como *Sev[erinus]* o *Sev[erianus]*. En todo caso, expresado en nominativo y en esa posición, es fácil identificarle como sujeto de la acción descrita en el texto y definir la relación con *Pietas*, a la que se refiere como *su[a]* y, con ello, puede expresar tanto una relación de dependencia como una relación conyugal, pues de ambas circunstancias tenemos ejemplos. No es posible proponer una solución para las letras aisladas al final de la tercera línea. En todo caso, la nueva interpretación del texto nos lleva al ámbito de las inscripciones sepulcrales.

En este contexto, la inscripción dice lo siguiente:

Pietati • su-
[ae] M(arcus) • C(ornelius) • Sev-
[er- - - -]+V
[- - - - -]

En la línea tercera, la cruz representa la parte superior de una letra que pudo ser E, F o T.

El *cognomen* latino *Pietas*, aplicado tanto para denominaciones en masculino como en femenino, es sobradamente conocido en epigrafía latina. Una simple búsqueda en la base de datos dirigida por el Dr. Manfred Clauss⁸ permite localizar muchísimos ejemplos repartidos por todo el mundo romano en un género⁹ y en el otro¹⁰, incluso en Hispania¹¹.

Del mismo modo, aunque con más frecuencia asociado a sustantivos como *filia* o *coniux*, *sua* (nom.) / *suae* (dat.) es corriente en asociación a un nombre femenino, indicando un vínculo entre dos personas o una relación de dependencia. En un ambiente servil se inscribe un ejemplo segobrigense¹² en el que leemos *cum Attide sua* y en el *conventus Pacensis* un dedicante a *Endovellicus* alude a una *Maniliae sua[e]*.¹³ No faltan los ejemplos fuera de Hispania con

⁷ Kajanto, 1965: 97, 98, 251; Solin y Salomies, 1988: 378.

⁸ <http://www.manfredclauss.de>. Hay que aplaudir el esfuerzo de Manfred Clauss y de sus colaboradores por mantener viva esa base de datos que sostiene de forma eficaz la edición epigráfica en nuestros días.

⁹ CIL III 1262: *Avillia Pietas*; CIL III 3189: *Sempronia Pietas*; CIL IX 1920: *Pietas*; etc.

¹⁰ CIL III 2609: *L. Pomponius Pietas*; CIL VIII 11037: *C. Hortensius P. f. Quir. Pietas* y *P. Hortensius [Pie]tas*; etc.

¹¹ CIL II 893: *G. Varinius Pietas*, en *Ugultunia*; AE 1975, 594: *Pietas Baetica*.

¹² CIL II²/13, 405 (= II 6338ee).

¹³ CIL II 134; Encarnação, 1984: 586-587 n.º 508.

testimonios como *Euploeae suae*,¹⁴ *Fortunatae suae*,¹⁵ *Hi[ppoda]miae suae*,¹⁶ *Tettaiena C. f. Sabinae suae*,¹⁷ etc.

En resumidas cuentas, el censo de las inscripciones votivas del *conventus Lucensis* pierde un testimonio y el nombre personal *Pietas* pasa a engrosar los índices onomásticos de este territorio. Desde el punto de vista formal esta nueva interpretación del texto de Catoira tiene también importantes consecuencias pues, frente al carácter dominante de la estela como soporte de los textos funerarios, los altares sepulcrales como éste no abundan en la región.

La forma de las letras, con la acusada estilización de algunos caracteres y la inclinación de la S, sugiere datar el monumento entre mediados del siglo II y mediados del III.

2. Una exhortación contra ladrones en Rodeiro (Pontevedra) (Figuras 2-3)

También en el Museo de Pontevedra se conserva una pieza cerámica muy interesante que conviene revisar. Se trata de cuatro fragmentos de un pequeño cuenco de cerámica común y de fabricación local, en pasta anaranjada y con una aguada rojiza formando una franja horizontal debajo del borde, que en su conjunto forman una superficie de poco más de 7 x 9 cm. El diámetro del vaso es de 15 cm¹⁸.

En la parte exterior del fragmento aparece un grafito inciso antes de la cocción, como muestran con claridad la interpunción central y la letra A que sigue. Las letras de la parte derecha del texto presentan una serie de rozaduras laterales que podrían hacer pensar en un trabajo post-cocción pero el texto fue escrito en su totalidad sobre barro blando.

Los fragmentos fueron descubiertos en 1973 en las excavaciones de la villa romana de 'Porta de Arcos' (parroquia de San Vicente de Rodeiro, concello de Rodeiro, Pontevedra) y han sido citados desde entonces en varias ocasiones¹⁹, aunque con lectura diferente²⁰ a la que aquí presentamos. Se conservan en el Museo de Pontevedra (inv. n. 6477-04).

Al comienzo del texto se distingue bien una P, que sólo está algo dañada por la izquierda, a la que siguen las letras ONI y una interpunción, con lo que es fácil reconocer la forma verbal *poni*, aquí escrita en vez de *pone* (è > i), como es conocida en el latín vulgar desde el siglo II²¹ y como la encontramos en un grafito de Masdenverge (Tarragona)²². La interpunción tiene forma de punto y es profunda, como corresponde a su grabación en barro blando. Siguen a continuación las letras A –que carece del travesaño horizontal– y V. Detrás de ellas queda la evidencia de una segunda interpunción en forma de punto, con lo que entre las dos interpunciones se leía *au[.]* o, lo que es lo mismo, *au[t]* con nexa VI. En la rotura que sigue se perdió una letra y, por el espacio disponible, hubo de estar formada a partir de un asta vertical, es decir una consonante como F o P. Los dos trazos verticales paralelos que siguen sólo pueden corresponder a una E cursiva y, a continuación, se ve bien una D algo dañada por abajo. Desconocemos si hubo algo de texto antes de la primera letra conservada.

¹⁴ CIL IX 1666.

¹⁵ CIL XII 3940.

¹⁶ AE 1973, 326.

¹⁷ CIL XI 3886.

¹⁸ Agradezco a E. Carlsson-Brandt el envío de fotos y dibujos escalados de la pieza en el año 2017.

¹⁹ García Alén, 1973: 68 (Gorges, 1979: 342-343); Carlsson-Brandt, 2014: 337, fig. 6 n.º 68 con dibujo. – Cf. Vázquez Crespo – González Alén, 1997: 47.

²⁰ [- - -]ONLA García Alén, [- - -]ONI·A(D)[- - -]E(D)[- - -] Carlsson-Brandt.

²¹ Väänänen, 1988: 80; Gorostidi, 2012/14: 318; Abascal, 2018: 18.

²² Gorostidi, 2012/14: 317-322.

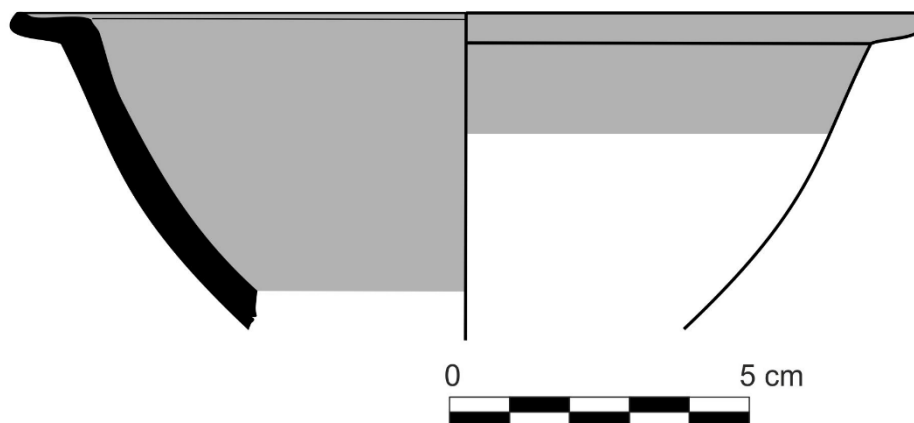


Figura 2. Vaso de la villa de Porta de Arcos (parroquia de San Vicente de Rodeiro, concello de Rodeiro, Pontevedra). Dibujo: Cortesía de E. Carlsson-Brandt.



Figura 3. Vaso de la villa de Porta de Arcos (parroquia de San Vicente de Rodeiro, concello de Rodeiro, Pontevedra). Foto: José Manuel Salgado (Fundación Luis Monteagudo).

A tenor de lo dicho, en los fragmentos se lee lo siguiente:

[- -] *poni* • *aú[t]* • [*p*]ed[- -]

Es decir: [- -] *poni* • *aú[t]* • [*p*]ed[*ico*], un testimonio más de las conocidas exhortaciones destinadas a los *fures*, que fueron tan populares en los grafitos cerámicos dentro y fuera de Hispania²³, y que pretendían servir para evitar el robo de los recipientes.

Esta advertencia del vaso de Rodeiro encuentra un paralelo directo en un grafito sobre *terra sigillata* encontrado hace más de medio siglo en las excavaciones de Iruña (Álava) y recientemente interpretado²⁴. En ese fragmento alavés se lee *pone aut pidico*, una expresión similar a la de otros grafitos con el texto [*pone a*]ut *pedico* (CIL XIII 10017, 42) o *ponis aut pidico*

²³ Abascal, 2018: 7-21, con la recopilación de los ejemplos hispanos de la expresión *pone fur*.

²⁴ Gorrochategui, 2009: 551-552 con fotografía y con la bibliografía anterior.

te (*AE* 1932, 75), porque el verbo *paedico*, tanto en su forma monoptongada *pedico* como en la más irregular *pidico*, formó parte con frecuencia de estas advertencias poco amables contra los amigos de lo ajeno.

El vaso de Pontevedra constituye un nuevo testimonio –el segundo– del uso en Hispania del verbo *paedico* para este tipo de exhortaciones.

Bibliografía

- Abascal Palazón, J. M. (2018): “*Pone fur*. Aproximación a un catálogo de los testimonios hispánicos”, *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia* 8, 7-21.
- Baños Rodríguez, G. (1994): *Corpus de inscripciones romanas de Galicia I. Provincia de Pontevedra*, Santiago de Compostela.
- Carlsson-Brandt Fontán, E. (2014): “Aproximación a la cerámica hallada en la villa romana de Porta de Arcos (Rodeiro, Pontevedra)”, en: R. Morais, A. Fernández y M. J. Sousa (eds.), *As produções cerâmicas de imitação na Hispania*, Porto, 327-339.
- Encarnação, J. (1984): *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra.
- García Alén, A. (1973): “Yacimiento de Porta de Arcos, Rodeiro, Pontevedra, villa romana”, *El Museo de Pontevedra* 27, 65-68.
- García Martínez, S. M.^a (1996): *La romanización de los conventus Asturum, Bracaraugustanus y Lucensis. Su estudio epigráfico*, León. Accesible en <http://hdl.handle.net/10045/114228>.
- Gorges, J.-G. (1979): *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, Paris.
- Gorostidi Pi, D (2012/14): “La escudilla de *Aper*. Nuevo grafito latino procedente de Mas de Sant Pau (Masdenverge, Montsià, Hispania citerior)”, *Faventia* 34-36, 317-322.
- Gorrochategui, J. (2009): “Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas”, *Palaeohispanica* 9, 539-555.
- Kajanto, I. (1965): *The Latin cognomina (Societas Scientiarum Fennica. Commentationes Humanarum Litterarum* 36, 2), Helsinki.
- Naveiro López, J. L. (2004): *Torres de Oeste. Monumento histórico e xacemento arqueolóxico*, Pontevedra.
- Richert, E. A. (2005): *Native Religion under Roman Domination: Deities, springs and mountains in the north-west of the Iberian Peninsula (BAR Internat. Ser., 1382)*, Oxford.
- Rodríguez Colmenero, A. (1996): “Reseña de Baños 1994”, *Gallaecia* 14-15, 635-641.
- Singul, F. (2011): *Catoira. Chave e selo de Galicia*, Catoira.
- Singul, F. (2014): *Diego Gelmírez. Señor de Torres de Oeste*, Catoira.
- Solin, H. y Salomies, O. (1988): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim – Zürich – New York.
- Tabula Imperii Romani (Comité español)*. Hoja K-29: Porto. Conimbriga, Bracara, Lucus, Asturica, Madrid 1991.
- Väänänen, V. (1988): *Introducción al Latín vulgar*, Madrid.
- Vázquez Crespo, A. y González Alén, D. (1997): *A comarca do Deza. Lalín, Dozón, Rodeiro, Agolada, As Cruces, Silleda*, Pontevedra.

LAS INSCRIPCIONES EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL (PINILLA DEL VALLE, MADRID)

Javier de Santiago Fernández¹

Resumen: En esta noticia presentamos una nueva edición de dos inscripciones, correspondientes a los epitafios de Pedro García Bernaldo y su hijo Hernán, conservadas en la iglesia de Pinilla del Valle (Madrid, que corrige ediciones anteriores y subsana lagunas de estas; asimismo se incluye un fragmento inédito.

Palabras clave: Epigrafiya, Epitafios, Pinilla del Valle, García Bernaldo.

THE INSCRIPTIONS OF SAN MIGUEL ARCANGEL CHURCH (PINILLA DEL VALLE, MADRID)

Abstract: A new edition of two epigraphs, the epitaphs of Pedro García Bernaldo and his son Hernán, is presented in this article. Both inscriptions are in the church of Pinilla del Valle (Madrid). Some mistakes and gaps of previous editions are corrected. Also, an unpublished fragment of epitaph is included.

Keywords: Epigraphy, Epitaphs, Pinilla del Valle, García Bernaldo.

La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel conserva en su interior dos inscripciones, en concreto dos *epitaphia sepulcralia*², a los que se añade un fragmento, inédito, que resulta interesante por su curiosa posición, más que por su texto, que queda limitado a parte de la data. Estos epígrafes han sido publicados con lecturas erróneas e incompletas, por lo que considero oportuno ofrecer una edición adecuada, resultado de una minuciosa autopsia. Sigo en la edición el sistema propuesto por Javier Santiago Fernández (Santiago Fernández, 2020: 27-36).

1

1488

Epitaphium sepulcrale de Pedro García Bernaldo

A. PINILLA DEL VALLE, Iglesia de San Miguel Arcángel, en el lado de la Epístola al pie de un altar a la Virgen de Fátima. La inscripción se dispone en la banda externa de la losa sepulcral de caliza de 200 x 60,5 cms.; la altura de las letras está entre 5 y 6 cms. En el centro escudo con dos llaves, seis cuatrefolios y tres flores de lis (armas de los Bernaldo de Quirós), rodeado por decoración vegetal. Escritura gótica minúscula. Regular conservación.

PUBL.: Azcárate, 1970: 229; Alós y Merry del Val, 2001: 15-17; Santiago Fernández, 2015: 560.

[aq]uy : esta : sepult

ado : el · onrrado · po · gra · bernaldo : que · dyos · aya · fino : a quynze :

dvas : de otu[bre]

[an]ño : de : myll : cccc : e ochenta : e ocho : annos :

¹ Universidad Complutense de Madrid. santiago@ucm.es.

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6446-1963>.

² Sigo la nomenclatura propuesta por Vicente García Lobo y Encarnación Martín López (Martín López y García Lobo, 2009).

Aquý (sic) está sepult/ado el onrrado P(edr)o G(a)r(cí)a Bernaldo, que Dyos (sic) aya . Finó a quynze (sic) / dýas (sic) de octubre, / anno de mill CCCC e ochenta e ocho annos.

- l.1: Azcárate, 1970, Alós y Merry del Val, 2001, y Santiago Fernández, 2015: *aquí* por *aquý*.
- l.2: Azcárate, 1970, Alós y Merry del Val, 2001, y Santiago Fernández, 2015: *honrado* por *onrrado*. Azcárate, 1970: *Po* en lugar de *P(edr)o*; Alós y Merry del Val, 2001: *Pero* por *P(edr)o*. Azcárate, 1970: *Gra* por *G(a)r(cí)a*. Azcárate, 1970, Alós y Merry del Val, 2001, y Santiago Fernández, 2015: *Dios* por *Dyos*. Azcárate, 1970, y Santiago Fernández, 2015: *haya* por *aya*; Alós y Merry del Val, 2001: *aia* por *aya*. Alós y Merry del Val, 2001: *+IUS* en lugar de *Finó*. Azcárate, 1970, Alós y Merry del Val, 2001, y Santiago Fernández, 2015: *quinze* por *quynce*.
- l.3: Azcárate, 1970, y Santiago Fernández, 2015: *días* en lugar de *dýas*; Alós y Merry del Val, 2001: *dia 8* en lugar de *dýas*. Azcárate, 1970: *otu...* por *otubre*; Alós y Merry del Val, 2001: *OTO.(BRE)* por *otubre*.
- l.4: Azcárate, 1970, Alós y Merry del Val, 2001, y Santiago Fernández, 2015: omiten *anno* y *mill*. Azcárate, 1970: omite la *e* que figura tras *CCCC*.

Aquí está sepultado el honrado Pedro García Bernaldo, que Dios haya. Murió a quince días de octubre de 1488.

2

[Siglo XV]

Fragmento de *epitaphium sepulcrale*

A. PINILLA DEL VALLE, Iglesia de San Miguel Arcángel, en el lado del Evangelio, al pie del altar dedicado a la Virgen del Carmen, junto a la cabecera del epitafio del Hernán García Bernaldo (1506). Son restos de inscripción situada en la banda externa de una losa sepulcral que probablemente tuviese en el centro un escudo heráldico rodeado de decoración vegetal, de la cual se conservan restos de una hoja de parra. Fragmento de caliza de 74 x 27 cms. Escritura gótica minúscula. Mala conservación.

Inédita

[---]
[---]
[---]
[---]e días de mayo d[el anno de --- annos]
[---] e días de mayo d[el anno de --- annos].

... días de mayo de ...

La ubicación de este fragmento es realmente curiosa, pues está dispuesto rematando la cabecera del epitafio de Hernán García Bernaldo, a un nivel ligeramente inferior en suelo, dando la sensación de haber sido utilizado para rellenar un hueco que había quedado vacío tras el traslado y colocación de la losa de Hernán García Bernaldo en los años 40 del siglo XX.

1506

Epitaphium sepulcrale de Bernal García Bernaldo

A. PINILLA DEL VALLE, Iglesia de San Miguel Arcángel, en el lado del Evangelio al pie de un altar dedicado a la Virgen del Carmen. La inscripción se dispone en la banda externa de la losa sepulcral de caliza de 189 x 73 cms. La altura de las letras oscila entre 8 y 9 cms. En el centro escudo con dos llaves, seis cuatrefolios y tres flores de lis (armas de los Bernaldo de Quirós), rodeado por decoración vegetal. Escritura gótica minúscula. Regular conservación.

PUBL.: Azcárate, 1970: 229; Alós y Merry del Val, 2001: 15-17.

Aqui · esta · sep[ul]

[t]aço · el · honrrado · hernan · garcia · bernaldo · que · dio[s]

· aya · falecio · A ·

xu · dias · de · hebrero · Ano · de · i U · e · d · ę · ui · Anôs

Aquí está sepul/tado el honrrado Hernán García Bernaldo, que Dios / aya. Faleció a / XV días de hebrero, an(n)o de mil e D e VI an(n)os.

l.2: Azcárate, 1970: *honrado* por *honrrado*. Alós y Merry del Val, 2001: no lee *el honrrado*.

l.3: Azcárate, 1970: no la lee. Alós y Merry del Val, 2001: *aia* por *aya*; no lee *faleció*.

l.4: Azcárate, 1970: *V(?)* en lugar de *XV*; no lee *días de*; *marco de MLLE D E III* por *hebrero, an(n)o de mil e D e VI an(n)os*. Alós y Merry del Val, 2001: *e V* por *XV*; *março* por *hebrero*; *III a* en lugar de *VI an(n)os*.

Aquí está sepultado el honrado Hernán García Bernaldo, que Dios haya. Falleció el día 15 de febrero de 1506.

Ambos epígrafes probablemente fueron trasladados a su ubicación actual durante las obras de reconstrucción realizadas en los años 40 del siglo XX.

Los formularios de los dos epitafios no ofrecen novedad alguna en relación con lo que suele ser habitual en estas inscripciones en el siglo XV o principios del XVI. En ambos casos es idéntico, con una notificación compuesta por: *Aquí está sepultado*, una intitulación, consistente en el nombre propio precedido del término *honrado*, una *apprecatio*, en la que se pide que Dios acoja al difunto, *que Dios aya*, para finalizar con la data, en la que se notifica la fecha exacta de la muerte.

Tampoco tiene particularidades dignas de reseñar la escritura. En las tres piezas observamos una gótica minúscula, si bien en el epitafio de Hernán se intercalan dos letras mayúsculas, hecho relativamente frecuente desde los años centrales del siglo XV. Las interpunciones consisten en dos puntos romboidales sobrepuestos o uno en centro del renglón, en el primer epitafio, y, en el segundo dos puntos romboidales sobrepuestos unidos por una línea curva en forma de S invertida; en el primer texto quizá fue esta la forma de algunas interpunciones también, pues en el último renglón se aprecia la línea curva en algún caso, pero de manera muy tenue como consecuencia del desgaste, que ha podido provocar la desaparición en el resto de ocasiones en las que se emplease. Por último, parece conveniente resaltar el empleo del calderón, precedido de *I*, con valor numérico para abreviar *mil*. Pese a la similitud formal de las inscripciones, con el escudo heráldico en el centro y la decoración vegetal, la comparación de la escritura denota dos manos distintas.

Con esta breve noticia únicamente he pretendido ofrecer una edición correcta de dos inscripciones, dos epitafios, correspondientes a padre e hijo, de una rama de la familia

Bernaldo de Quirós, procedente de Asturias (Alós y Merry del Val, 2001: 15-17), que hasta ahora habían pasado prácticamente inadvertidas en el campo de la investigación epigráfica.



Inscripción 1: Epitafio de Pedro García Bernaldo³



Inscripción 2: Fragmento de epitafio



Inscripción 3: Epitafio de Hernán García Bernaldo

³ Todas las fotografías han sido realizadas por el autor.

Bibliografía

- Alós y Merry del Val, Fernando de (2001): “Heráldica en las Iglesias de la Comunidad de Madrid: Pinilla del Valle (con dos fotografías de sendas laudas sepulcrales)”, *Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 39, 15-17.
- Azcárate, José M^a de (Dir.) (1970): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, Valencia: Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.
- Martín López, M^a. Encarnación y García Lobo, Vicente (2009): “La Epigrafía Medieval en España. Por una tipología de las inscripciones”, en *VIII Jornadas Científicas sobre documentación de la Hispania Altomedieval (siglos VI-X)*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 185-213.
- Santiago Fernández, Javier de (2015): “Comunicación publicitaria en Madrid en las Edades Media y Moderna”, en *Prácticas de comunicación: la necesidad de escribir en el Madrid del Antiguo Régimen*, Madrid: CSIC. Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), 595-632.
- Santiago Fernández, Javier de (2020): “Método y fuentes en los estudios epigráficos”, en *El patrimonio bibliográfico y documental: diferentes metodologías de investigación, idénticos objetivos*, Madrid: Ediciones Fragua, 13-42.

PLACA DE MÁRMOL EN HONOR DE GALIENO Y SALONINA PROVENIENTE DE *FALERII NOVI* (ITALIA)

David Serrano Ordozgoiti¹

Resumen: El trabajo plantea el estudio crítico de una placa de mármol de la antigua colonia romana de *Falerii Novi* (Italia) en honor de Galieno (253-268) y su esposa Salonina, ordenada inscribir por el *eques Tyrius Septimius Azizus* entre los años 264 y 265 ca. Examinaremos las particularidades epigráficas, morfológicas, paleográficas y prosopográficas de la placa, para, posteriormente, centrarnos en el análisis histórico de la colonia romana de *Falerii Novi* como enclave esencial para la imagen y autorrepresentación del emperador Galieno y de su familia en la península itálica en la mitad del siglo III.

Palabras clave: Epigrafía imperial, *Falerii Novi*, Santa Maria di Falleri, Galieno, Salonina.

MARBLE PLAQUE IN HONOR OF GALLIENUS AND SALONINA FROM *FALERII NOVI* (ITALY)

Abstract: The work proposes the critical study of a marble plaque from the ancient Roman colony of *Falerii Novi* (Italy) in honour of Gallienus (253-268) and his wife Salonina, ordered to be inscribed by the *eques Tyrius Septimius Azizus* between 264 and 265 ca. We will examine the epigraphic, morphological, palaeographic and prosopographic particularities of the plaque, and then focus on the historical analysis of the Roman colony of *Falerii Novi* as an essential enclave for the image and self-representation of Emperor Gallienus and his family in the Italian peninsula in the middle of the third century.

Keywords: Imperial epigraphy, *Falerii Novi*, Santa Maria di Falleri, Gallienus, Salonina.

La pieza: características y cronología

La placa se halló ya dividida en tres planchas de desigual suerte y conservación (Fig. 1). La plancha II fue la primera en ser encontrada, durante la campaña de excavaciones dirigida por Vescovali entre 1821 y 1823. No se sabe ni el lugar de hallazgo de la misma ni si se encontró ya fragmentada en varias piezas². 2 de los 3 fragmentos de esta plancha, los fragmentos IIa y IIc, fueron vendidos a la *Camera Apostolica*, mientras que el trozo IIb acabó en la colección del duque Blacas en París y, de allí, pasó al *British Museum* de Londres, donde aún hoy se conserva³. Las planchas I y III, en cambio, fueron descubiertas algunas décadas más tarde durante las intervenciones de Sebastianini, quien, por medio de Raffaele Garrucci, consiguió venderlas también a los *Musei Vaticani* y juntarlas con los fragmentos de la plancha II⁴. Según Sebastianini, las planchas provenían de un edificio termal de la propia *Falerii Novi*, que fue posteriormente demolido y del que no tenemos más datos. Es indudable que la placa fue fijada, en origen, al muro de un edificio público de la propia colonia, gracias a las 3 hendiduras laterales que permitían su sujeción mediante grapas

¹ Universidad Complutense de Madrid. daserran@uclm.es

² Di Stefano Manzella propone que los trozos de esta II plancha fueron ya fracturados en época tardoantigua, cuando fueron reutilizados para otra estructura y cortados en fragmentos rectangulares, y que, por tanto, no fueron sometidos a un seccionado moderno (Di Stefano Manzella, 1979: 110). Sin embargo, la posterior dispersión de los fragmentos, en particular el trozo IIb, hace pensar que quizás pudo tratarse de una división con motivos económicos, muy frecuente en el mercado antigüista de los siglos XVIII, XIX e, incluso, XX.

³ Con el n° de inv. 1867,0508.87 (EDR 77371).

⁴ Città del Vaticano, Musei Vaticani, Lapidario Profano ex Lateranense, settore A (EDR 77371).

metálicas⁵. Las diversas planchas fueron finalmente fijadas, mediante tornillos de latón, a una estructura metálica, hasta que en marzo de 1974 se llevó a cabo la retirada de dicha estructura (Di Stefano Manzella, 1979: 108, 110-111).

La pieza consiste en una placa de mármol blanco dividida en 3 planchas distintas y unidas entre sí mediante hendiduras laterales⁶. La plancha I, la única no opistógrafa, está bien conservada, aunque en dos piezas ahora soldadas con masilla⁷. La plancha II, en cambio, si es opistógrafa, y su estado de conservación es ligeramente inferior, pues fue dividida en 3 fragmentos distintos en algún momento de su reutilización⁸. Por último, de la plancha III tan sólo queda un pequeño fragmento opistógrafa⁹ y mutilado por tres lados excepto por el izquierdo, por el que discurre una fina línea que sirve de marco¹⁰ (Di Stefano Manzella, 1979: 108-110).

Cronológicamente no es posible datar el epígrafe en un año concreto del reinado de Galieno, pero sí podemos aventurar un *terminus post quem*: el año 264-265, cuando el emperador es honorado con el *cognomen Parthicus Maximus*. A partir de esta fecha, por tanto, y hasta su asesinato en el 268 debemos colocar la realización de esta placa honorífica (Di Stefano Manzella, 1979: 113; Kienast, 1990: 219; Peachin, 1990: 37-40, 74-84, 297-363; Iglesias Gil y Santos Yanguas, 2008: 311).

El texto

«*Rectori*» orbis et domino terrarum ac redin/tegratori col(oniae) Faliscorum Imp(eratori) G[allieno Pio] / Felici, Invicto Aug(usto), p(ontifici) m(aximo), G[erm(anico) max(imo) P[arthico max(imo)] / p(atrici) p(atriciae) proco(n)s(uli) et Corn[eliae] Sa[loninae] Aug(ustae) / coniugi d(omini) n(ostri) Gallie[ni] Invicti Aug(usti) / ordo et populus [col(oniae) Faliscorum] / ob insignem erga se mun[ificentiam eorum] / curante Tyrio Septimio [Azizo v(iro) p(erfectissimo) cur(atore) r(ei) p(ublicae)] / devotissimo numini [maiestatiq(ue) eorum].

Lectura dada por EDR 77371.

Al Rector del Orbe, Señor de las tierras y Restaurador de la Colonia de los Faliscos, al emperador Galieno Pío, Félix, Invicto, Augusto, Pontífice Máximo, Germánico máximo, Pártico máximo, Padre de la Patria, Procónsul, y a Cornelia Salonina Augusta, esposa de Nuestro Señor Galieno, Invicto, Augusto. El orden decurional y el pueblo de la Colonia de los Faliscos lo ofrecen por su insigne munificencia. Lo manda realizar Tirio Septimio Ázizo,

⁵ Tan sólo conocemos el lugar seguro de origen de dos inscripciones más del período (el pedestal dedicado a Salonina: [Cornelia[e] Saloninae] / [nae] san[c]tissimae / Aug(ustae) matri castro / rum coniugi d(omini) n(ostri) [[G[a]l] / [lieni] Invicti Aug(usti) ac / [super om]nes retro / [principes] fortissimi / [senatus c]ol(oniae) Falis / [corum de]votus / [numini] maiesta / [tique eiu]s curan / [te Tyrio] Septi / [mio Az]izo v(iro) p(erfectissimo) / [curator]e ope / rum [e]t rei publ(icae) / [e]orum. EDCS 22300255 = CIL XI, 3091 = (Horster, 2001: 319-320) = EDR 94003; y una dedicatoria al hijo menor, Salonino: [P(ublio) Licinio] / [Cornelio] / Salonino / Valeriano / Nobilissimo / Caesari prin/cipi iuven/tutis senatus po/pulusque coloniae / Faliscorum. EDCS 22300257 = CIL XI, 3093 = EDR 174111), provenientes ambas del Foro de *Falerii Novi*. Es posible, también, que todas estas placas de mármol estuvieran fijadas, por ejemplo, a algún edificio restaurado de la *civitas* o incluso a un monumento específico en honor de Galieno y Salonina (Horster, 2001, n.º 7.2).

⁶ Medidas (en cm): 129,5 x 64 x 2,8-3,3 [plancha I]; 35 x 72 x 2,3-3,5 [plancha IIa]; 30 x 37 x 2,3-3,5 [plancha IIb]; 65 x 62 x 2,3-3,5 [plancha IIc]; 29 x 29 x 3 [plancha III] (EDR 77371).

⁷ Los huecos para las grapas metálicas están situados a lo largo de los bordes derecho e izquierdo (Di Stefano Manzella, 1979: 109).

⁸ Aparecen también los sellos del camarlengo vaticano, 1823. C. C. 15 y 6, en los fragmentos IIa y IIc, respectivamente (Di Stefano Manzella, 1979: 109).

⁹ Es posible que los materiales reaprovechados proviniesen de monumentos derruidos o en clara decadencia, en nuestro caso posiblemente del teatro (Di Stefano Manzella, 1990: 358).

¹⁰ De la dedicatoria imperial apenas se conservan 2-3 líneas (Di Stefano Manzella, 1979: 110).

hombre perfectísimo y encargado de las cuestiones públicas, enteramente dedicado a la deidad de sus majestades.

Traducción dada por David Serrano Ordozgoiti.

Le roi, le dame et le valet

La factura del epígrafe revela elementos de una mediocre calidad. Las letras capitales cuadradas tienen esquemas irregulares y alturas que oscilan entre 0,6 y 1,1 cm¹¹. La *ordinatio* del texto es bastante regular, pero adolece de ciertas reelaboraciones, como es el caso de la palabra *Rectori* inicial, inscrita sobre un raspado anterior, cuyo módulo de las letras es claramente distinto del resto del cuerpo del epígrafe y desmerece estéticamente el trabajo global del lapicida. Las interpunciones también son bastante irregulares aunque distribuidas de manera aceptable (Di Stefano Manzella, 1979: 108-109).

El gran conmemorado en la inscripción es, por supuesto, el emperador Galieno. Su dedicatoria es completamente especial porque no empieza directamente con los elementos onomásticos del emperador, sino por una fórmula singular: *Rector orbis et dominus terrarum ac redintegrator coloniae Faliscorum*. Los dos primeros términos aluden directamente al gobierno del emperador sobre todo el mundo conocido siguiendo una concepción ideal del Imperio muy usada en el siglo III¹². La concepción es particularmente importante durante el gobierno en solitario de Galieno, tras la aparición de múltiples usurpadores tanto en Oriente como en Occidente, que desafían el poder imperial central de manera constante. Galieno, por tanto, se posiciona en *Falerii Novi*, su ciudad natal y la de su familia materna¹³, como un garante del orden, tanto cósmico como terrenal, además de como un líder fuerte, capaz de acaudillar sus tropas y llevarlas siempre a la victoria¹⁴. El tercer término, en cambio, el de *redintegrator*, es un vocablo de uso tardío que significa generalmente “renovador o restaurador”¹⁵, pero que, acompañado del término *colonia*, adquiere un valor estrictamente jurídico, definiendo “a quien restituye” la ciudad a la condición jurídica que ostentaba previamente a su transformación en municipio, esto es, a la condición de colonia latina otorgada en el año 241 a.C.¹⁶. El emperador, por tanto, se convierte un líder filántropo y evergeta¹⁷ y en el gran artífice de la

¹¹ Quizás uno de los elementos más antiestéticos de la inscripción resida en la incapacidad del lapicida de cincelar líneas rectas, pues casi todas las letras carecen de líneas puras y bien trazadas.

¹² *Rector* en latín es sinónimo en general de guía, líder, director, gobernante, maestro o gobernador, pero también puede referirse a una deidad suprema o a un dios líder en ámbitos religiosos determinados, e, incluso, se puede aplicar también al general de más rango en un ejército. *Dominus*, en cambio, alude directamente al amo, señor, gobernante, comandante, jefe, propietario o dueño de algo, ya fueran personas físicas, objetos o incluso inmuebles. Con la llegada del Imperio pasó a ser un título más de los emperadores, con el significado específico de gobernante supremo, soberano y señor (*Lewis-Short* 608-609, 1536; *OLD* 571, 1586; *TLL* 1941).

¹³ Vid. a continuación.

¹⁴ Para el emperador como gobernante de los destinos de todos los romanos y rey guerrero y vencedor cfr. (Preaux, 1984: 3-74; Smith, 1988: 46-53; De Blois, 1994: 166-171; Gascó de la Calle *et al.*, 1999: 138-147; Trillmich, 2000: 493-494; Alonso Troncoso, 2005: 185-203; Castillo Ramírez, 2009: 55-70, 80-88). Para Galieno en particular cfr. (De Blois, 1976: 135-136).

¹⁵ *Redintegrare* también puede referirse a reponer, revivir, reavivar o incluso repetir algo (*Lewis-Short* 1541 y *OLD* 1591-1592).

¹⁶ Para la discusión completa cfr. (Di Stefano Manzella, 1990: 347-349). No tenemos pruebas que sugieran que la *redintegratio coloniae* comportase la efectiva inscripción de nuevos colonos en las listas de la *civitas*, como era habitual en las fundaciones coloniales. Sin embargo, la crisis demográfica y social del siglo III hacía prácticamente inviable esta medida y tenemos que verla, más bien, como una promoción de estatus de sus élites y de sus ciudadanos, honrados por la familia imperial en una ciudad especialmente distinguida de Italia (Di Stefano Manzella, 1990: 358). Para *Falerii Novi* en general vid. más adelante.

¹⁷ Para la filantropía o *liberalitas* del emperador y la tradición grecorromana anterior cfr. (De Blois, 1976: 140-143; Preaux, 1984: 23-24; Smith, 1988: 49, 52; Gascó de la Calle *et al.*, 1999: 169-179; Castillo Ramírez, 2009: 57, 67, 69, 73, 79).

promoción de la colonia y de sus habitantes al rango de mayor prestigio del momento, como estableció también para otras *civitates* del Norte de África como *Thugga* o *Thibursicum Bure*, ligadas, a partir de entonces, a su propia imagen personal. Los tres términos, además, están ligados entre sí mediante una proporcionalidad ya establecida en época de Augusto, denominado a la vez *pater patriae* y *pater municipi*. Por un lado, el emperador se asocia al Imperio mediante los términos de *patria* u *orbis terrarum*, mientras que, por el otro, el gobernante se liga a la comunidad beneficiada a través de los términos *municipium* o *colonia*. Conjunto y enclave particular constituyen en la imagen imperial un todo indistinguible en los designios del monarca, verdadero rector de los destinos de ambas colectividades (De Blois, 1976: 127, 134; Di Stefano Manzella, 1979: 111, 1990: 348, 357).

La segunda conmemorada en la inscripción es la Augusta Salonina, que adquiere en Italia, como veremos, un peso muy notable en la imagen imperial. Aparece en todas las dedicatorias de *Falerii Novi* en las que aparece su esposo y es posible, por tanto, que estos sobresalientes honores también pudiesen estar directamente relacionados con los beneficios para la nueva colonia. La dedicatoria está explícitamente erigida por el *ordo et populus coloniae Faliscorum*, es decir, por el conjunto de ciudadanos de *Falerii Novi*, élites y ciudadanos humildes incluidos¹⁸. La *munificentia* a la que se refiere el texto pudo haberse llevado a cabo de diferentes maneras, pero es muy probable que la actividad constructiva fuese una de las más importantes, junto con, quizás, sumas de dinero en metálico u otras prebendas de carácter legal (Horster, 2001, n.º 7.2).

El último actor de importancia en la dedicatoria es *Tyrius Septimius Azizus*, un équite de origen oriental¹⁹ que se gana la completa confianza del emperador²⁰ y el cargo de *curator operum et rei publicae* de *Falerii Novi*, una dignidad extraordinaria y no generalizada que era nombrada por el emperador en persona y que incluía competencias sobre las finanzas municipales y, sobre todo, funciones de supervisión y confirmación de la ejecución de los actos de la administración ordinaria de las ciudades²¹. Es muy probable, por tanto, que *Azizus* supervisara toda la maquinaria de gestión de los fondos, incluyendo la actividad de construcción financiada por él, y que fuera responsable de su rápida implementación en la

¹⁸ De las 5 inscripciones de *Falerii Novi* que mencionan a Galieno, 3 están dedicadas por el conjunto de *ordo et populus coloniae Faliscorum*, mientras que, las dos restantes, están erigidas solamente por el *Senatus coloniae Faliscorum*, es decir, por la élite dirigente de la nueva colonia.

¹⁹ Su origen oriental es fácilmente deducible por su extraña onomástica. El *nomen* *Tyrius* deriva de un topónimo, quizás oriental (como Tiro), mientras que el segundo *nomen*, *Septimius*, podría derivar de las concesiones de ciudadanía romana garantizadas por la *Constitutio Antoniniana*, o, incluso, directamente mediante edicto por el propio Septimio Severo a la rica familia de *Azizus*. Por último, el cognomen *Azizus*, derivado del griego Αζίζος, es también claramente oriental y muy raro de ver en su forma latina. Aparece, asombrosamente, ligado al dios Ares en una inscripción votiva de Turda, antigua *Potaissa*, en Rumania, donde se mencionan también a Galieno y su familia: *Deo Azizō bono P[uer]o Conserva[t]ori pro salute[m] dd(ominorum) [nn(ostorum) Valeriani et Gal] / lieni Augg(ustorum) et Valeria[ni nobilissimi Caesaris] / et Corneliae Salonina[e Augustae et] / leg(ionis) V Mac(edonicae) III Pia Fide[li]s - - -] / Donatus praef(ectus) leg(ionis) eiusde[m] / templum incetum perfecit V[- - -]*. EDCS 27200001 = CIL III, 875 = ILS 4345 (Di Stefano Manzella, 1979: 113-115).

²⁰ Aparece en todas y cada una de las dedicatorias en las que se menciona a Galieno y Salonina en *Falerii Novi*, lo que muestra un rango y un honor sin comparación respecto a cualquier otro gran evergeta de la colonia. Se podría incluso aventurar que su posición, junto con la de la Augusta Salonina, es más numerosa y, por tanto, evidente que la del propio emperador Galieno, lo que, de no ser por su amistad con el emperador, habría acarreado quizás algún problema de jerarquía e importancia.

²¹ El puesto de *curator rei publicae vel civitatis* es un cargo imperial que aparece documentado por primera vez durante los gobiernos de Domiciano y Trajano. Lo ocupaban generalmente miembros del *ordo equestre* y resultaba semejante al λογιστής de época helenística (*CIust.* 1.54.3; *Dig.* 1.22.6). Era nombrado por el emperador (*Dig.* 50.80.12), cumplía funciones de procurador imperial (*Dig.* 1.19, *officio procuratoris Caesaris vel rationalis*) y estaba también encargado de controlar las finanzas en municipios y colonias romanas, así como en *civitates* peregrinas autónomas (Crespo Pérez, 2014: 106). Para más detalles cfr. (Burton, 1979: 465-487; Camodeca, 1980: 453-534; Sartori, 1989: 5-20; Didu, 1992: 377-384; Saquete Chamizo, 2001: 477-494; Scheuble-Reiter, 2016: 325-363; Vallarino, 2018: 261-263).

colonia (Di Stefano Manzella, 1979: 108, 112-115; Horster, 2001, n.º 7.2; Saquete Chamizo, 2001: 486-488; Crespo Pérez, 2014: 106).

Falerii Novi* y su relación con los *Egnatii

Santa Maria di Falleri, la antigua *Falerii Novi*, al norte de Roma sobre la *Via Amerina*, es la tercera ciudad con más epigrafía de Galieno de toda Italia, pues cuenta actualmente con 5 epígrafes o 6% del total. La *civitas* de *Falerii Novi*²² fue fundada *ex novo* en el año 241 a.C. tras la conquista y destrucción definitiva de *Falerii Veteres*, hoy Civita Castellana²³, tras la guerra contra los *faliscii* en la que Roma dejó tras de sí 15.000 bajas²⁴. Se desconocen con seguridad las fases jurídicas por las que pasó la comunidad hasta la mitad del siglo III²⁵. Algunos autores proponen que en el año 241 a.C. se otorgó a los habitantes el estatus de *municipium* latino, mientras que otros el de *civitas foederata*. Al tratarse de una fundación *ex novo*, otros investigadores argumentan que se trataría más bien de una colonia latina, promovida a *municipium* romano en el último cuarto del siglo I a.C.²⁶. La ciudad permaneció así hasta mediados del siglo III, cuando, lastrada fuertemente por la crisis económica y los acontecimientos políticos del momento, Galieno la elevó nuevamente al estatus de colonia, esta vez *civium Romanorum*, con el apelativo de *colonia Faliscorum*²⁷ (Di Stefano Manzella, 1990: 341-356, 365-366; Munzi, 1994: 51; Keay *et al.*, 2000: 1-3; Ciarrocchi, 2008: 9-10).

²² Sobre *Falerii Novi* y las prospecciones recientes cfr. (Di Stefano Manzella, 1970, 1979, 1990: 341-368; Munzi, 1994: 51-63; Caretta, Innocenti y Prisco, 1995: 421-429; Keay, 1999: 17-33; Keay *et al.*, 2000: 1-93; Asolati y Allegretta, 2005; Ciarrocchi, 2008: 9-30; Keay y Millett, 2008: 327-328; Hay *et al.*, 2010: 1-38; Chirioletti, 2014: 264-271; Mastroianni, 2016: 197-208).

²³ Para su destino tras el año 241 a.C. cfr. (Ciarrocchi, 2008: 9-30).

²⁴ *Q. Lutatius A. Manlius consules creati bellum Faliscis intulerunt, quae civitas Italiae opulenta quondam fuit. Quod ambo consules intra sex dies, quam venerant, transegerunt XV milibus hostium caesis, ceteris pace concessa, agro tamen ex medietate sublato.* (Eutr. 2.28). (Trad. Igal, J., 1982). Quinto Lutacio y Aulo Manlio fueron nombrados cónsules. Lucharon contra los faliscos, cuya ciudad había sido en otro tiempo una de las más ricas de Italia. Ambos cónsules terminaron esta guerra a los seis días desde su llegada, después de matar a quince mil enemigos; a los demás se les concedió la paz, pero se tomó la mitad de sus campos (Trad. Falque, E., 2008). Para el resto de testimonios literarios cfr. Liv. *Per.* 20; Oros. 4.11.10; Pol. 1.65; Val. Max. 6.5.2; Zon. 8.18. Para el comentario sobre la ocupación y organización de la nueva colonia cfr. (Di Stefano Manzella, 1990: 345-350).

²⁵ Para la discusión cfr. (Di Stefano Manzella, 1990: 347-349, 350-352, 356, 365-366).

²⁶ Para los detalles y el consiguiente renovamiento urbano de la ciudad cfr. (Di Stefano Manzella, 1990: 350-356).

²⁷ Este epíteto aparece en 6 de los 7 epígrafes totales (85,71%) dedicados por miembros de la *domus Licinia Augusta* en la colonia romana, además de en el 100% de las inscripciones en donde aparece el emperador Galieno. Tan sólo en una placa fragmentaria ([- -]f / [- -]Valeri]ano / [- -]orum / [- -]m / [- -]dev]oti //] co(n)s(ul) [- -] / [- -]p]roc[o(n)s(ul) - -] / [- -]uri]. EDCS 22300259 = CIL XI, 3095a = CIL XI, 3095b = EDR 174115 = EDR 174116) no se ha conservado el nombre de la colonia, pero es más que probable que estuviese también explicitado, como sucede para el resto de los casos.

En total conservamos hasta 5 epígrafes distintos relacionados con el emperador Galieno: 3 de ellos (60%) pedestales de estatua²⁸ y 2 más (40%) placas de diferente tamaño²⁹, todos ellos dedicados durante el gobierno en solitario del monarca, entre el año 264 y el 268. Resulta también significativo que todos los pedestales sufrieran, tras la muerte del emperador, su correspondiente *damnatio memoriae*, mientras que las placas permaneciesen exentas de tal drástica medida política. En total, las 7 inscripciones realizadas por la *domus Licinia Augusta* representan más del 33% del total de epígrafes dedicados en *Falerii Novi* por miembros de casas imperiales, un porcentaje incluso mayor que el de las dedicatorias de los siglos I y II juntos³⁰ (Munzi, 1994: 60). En cualquier caso, este relativamente alto número de dedicatorias se debía a motivaciones bien concretas. En primer lugar, *Falerii Novi* era la comunidad de origen de los *Egnatii*³¹, la gens de proveniencia de la madre del emperador, *Egnatia Mariniana*³². Galieno quiso poner el énfasis justo en la gens de su madre para acentuar su ascendencia de una familia antigua e ilustre y poder codearse adecuadamente con el resto de familias aristocráticas de Roma³³. Esta decisión, además, le permitía alejarse de la gens de su padre, la *Licinia*, en un momento delicado tras la captura de Valeriano en Oriente³⁴. En segundo lugar,

²⁸ Los tres dedicados a la emperatriz Salonina: el primero dedicado por el *Ordo et populus coloniae Faliscorum* ([[Corn[eli]ae Salon[i]]] / [[nae sanctissimae]] / [[Aug(ustae) coniugi d(omini) n(o)stri] Gal]] / [[lieni Invicti Aug(usti)]] or / do et populus coloni / ae Faliscorum cu / rante Tyrio Septimi / o Azizo v(iro) p(erfectissimo) cur(atore) r(ei) p(ublicae) devo / ti numini maiestati / que eius. EDCS 22300256 = CIL XI, 3092 = (Horster, 2001: 319-320) = EDR 94004), mientras que los otros dos realizados únicamente por el *Senatus coloniae Faliscorum* ([Cornelia[e] Salon[i]] / [nae] san[c]tissimae / Aug(ustae) matri castro / rum coniugi d(omini) n(o)stri] [[G[a]]] / [[lieni In]victi Aug(usti) ac / [super om]n[es] retro / [principes] fortissimi / [senatus c]ol[on]iae Falis[corum] de]votus / [numini] maiesta / [t]ique eu[s] curan[te] Tyrio] Septi / [mio] Aziz[us] v(iro) p(erfectissimo) / [curator]e ope / rum [e]t rei publicae / [e]orum. EDCS 22300255 = CIL XI, 3091 = (Horster, 2001: 319-320) = EDR 94003; y [[Corneliae Sa]] / loninae sancti / [ssimae Aug(ustae) con]] / [iugi] victorio] / [[sissimi Gallie]] / [[ni Aug(usti) matri]] / [[castrorum sena]] / [tus col[on]iae Faliscor(um)] / [[dev(otus) numini maies]] / [tatiq(ue) eius curante]] / [[Tyrio Sep(timio) Azizo v(iro) p(erfectissimo) cur(atore)]] / [[operum et rei p(ublicae)]]]. EDCS 10700704 = SupIt 1-FN, 12 = AE 1982, 272 = (Horster, 2001: 319-320) = EDR 78580).

²⁹ Las dos dedicadas a Galieno y Salonina: [--]os paecu / [--] victori]osissimo / [Imp(eratori) Gallieno Pio felici invicto Aug(usto), p(ontifici) m(aximo) G(erm(anico) max(imo), Parth(ico) max(imo) p(atri) p(atriciae) proco(n)s(uli) et Corneliae] Salon[i] / [nae Augustae coniugi d(omini) n(o)stri] Gallieni inv[ic]ti Aug(usti) / [ac redintegratoris coloniae Falisco]rum. / [Ordo et populus coloniae Falisco]rum / [curante Tyrio Septimio Azizo v(iro) p(erfectissimo) cur(atore) operu]m et r(ei) p(ublicae), / [devotissimo numini maiestati]q[ue] e]orum. EDCS 22300254 = CIL XI, 3090a = CIL VI, 1108 = SupIt 1-FN, 11 = (Horster, 2001: 319-320) = AE 1979, 218 = EDR 77372; y, la segunda, EDCS 24601062 = CIL XI, 3089 = CIL XI, 3090 = CIL VI, 1109 = (Horster, 2001: 319-320) = AE 1979, 217 = EDR 77371, que es la que hemos podido analizar con detalle.

³⁰ La epigrafía imperial de época severiana representa actualmente poco más del 25% del total de dedicatorias en *Falerii Novi* (Munzi, 1994: 60).

³¹ Los *Egnatii* de *Falerii Novi*, probablemente, provenían de una antigua familia local, tal vez de origen falisco, que alcanzó una alta posición social a principios de la época republicana. A principios del Imperio estaban ya regularmente registrados en la tribu del municipio, la *Horatia*, y habían logrado que un número muy alto de individuos alcanzasen el *quattuorvirato*, contando también con un número significativo de libertos económica y socialmente acomodados. Es más que probable que Galieno perteneciese, por parte de madre, a una rama especialmente longeva y afortunada de este antiguo y noble linaje municipal (Munzi, 1994: 57-59). Para más detalles cfr. (Di Stefano Manzella, 1990: 357-358; Munzi, 1994: 57-59; Geiger, 2013: 74-75).

³² La primera esposa de Valeriano, *Egnatia Mariniana*, nació alrededor del año 200 y probablemente muriese unos años antes de que su marido tomara el poder en el año 253. Sus parientes eran *Egnatius Victor Marinianus*, el *legatus Augusti pro praetore* de Arabia y, más tarde, de *Moesia superior*, y *Lucius Egnatius Victor Lollianus*, el *praefectus Urbi* del año 254 (Glas, 2014: 64-65) Para Mariniana cfr. *PIR*² E 39; *RE* V 2, 1905, 2003 y ss. n.º 44; *RIC* V 1, 64 y ss.) (Kienast, 1990: 216).

³³ Según Andreas Alföldi y Jean Gagé, seguidos por Lukas de Blois, Galieno llevó a cabo esta política concretamente para impresionar a los oficiales ilirios y panonios, seducidos constantemente por un prístino sentido de *romanitas* y una gran admiración por el glorioso pasado romano (Alföldi, 1967: 229-238; Gagé, 1971: 261-264; De Blois, 1976: 134).

³⁴ La política de autocensura de la gens *Licinia* parece haber sido bastante intensa, pues tampoco se conocen acuñaciones posteriores al año 260 que hagan referencia alguna a la familia de Valeriano (De Blois, 1976: 147).

Falerii Novi era, muy probablemente, el lugar de nacimiento del propio Galieno³⁵. *Falerius* era, seguramente, el apelativo que se le dio al nacer y que recuperó para honrar a su ciudad natal. Aparece en la numismática del emperador con las leyendas VIRTUS FALERI³⁶ y PIETAS FALERI³⁷, en el primer caso, proveniente de la ceca de Roma y datado entre los años 260 y 261, mientras que, en el segundo caso, originario de la ceca de Milán y datado entre los años 258 y 260, conmemorando así la *virtus* y la *pietas* del propio Galieno. *Falerius* era también el nombre del mítico fundador de *Falerii Novi* (Solin. 2.7) en contraposición con *Halesus*, compañero o hijo ilegítimo de Agamenón, que había huido a Italia (Serv. *Aen.* 7.723) y fundado *Falerii Veteres* (Ov. *Am.* 3.13.31-35; *Fast.* 4.73). Es posible que el propio emperador potenciase esta misma versión para autoerigirse como nuevo *Falerius* y refundador de la colonia etrusca³⁸ (De Blois, 1976: 134, 147; Di Stefano Manzella, 1979: 111-112, 1990: 357-359; Kienast, 1990: 218; Munzi, 1994: 57-59; Göbl, 2000, n.º 349, 942A; Geiger, 2013: 73-75; Glas, 2014: 64-65).

Conclusiones

La placa de mármol que acabamos de analizar, ejemplifica perfectamente la imagen deseada y querida por el emperador Galieno en la península itálica, en un momento de especial tensión en el Imperio debido a las continuas incursiones de los bárbaros, en especial de los *Marcomanni* en 254 y de los *Alemanni* en 260 y 268, y del usurpador Póstumo desde el *Imperium Galliarum*, a partir del año 260. La defensa y promoción de Italia y Roma como ejes centrales de la política imperial debía de promocionarse con todos los fastos posibles, para minimizar el daño acarreado a la institución imperial tras la captura de Valeriano ante Shapur I en el año 260. En conjunto, la promoción de *Falerii Novi* constituía un enorme honor para sus ciudadanos y élites, que veían renacer su pequeña pero importante comunidad, pero suponía aún más la exitosa autopromoción del emperador Galieno y de su mujer Salonina. En estos momentos tan delicados, el monarca exaltaba sus nobles orígenes y su propia persona, autoerigiéndose como nuevo *Falerius*, como refundador de la antigua colonia etrusca y como pretendido rector de los destinos de todo el mundo conocido. Su autopromoción como regidor de todo el orbe o mundo conocido sería también llevada a cabo por su propia producción numismática. Conservamos un tipo de áureo acuñado en *Siscia* con la leyenda del reverso RECTOR ORBIS y la figura del emperador con el orbe (Göbl, 2000, n.º 1400), además de un medallón de oro proveniente de Roma con la leyenda de anverso CONSERVATORI ORBIS y la cabeza coronada de Galieno (*RIC V Gallienus* 15). Pero sin duda el título que sería más representado de todos en sus monedas sería el de RESTITVTOR ORBIS, presente en un total de 7 tipos diferentes de reversos de diversas cecas ((Göbl, 2000,

³⁵ *Eius filium Gallienum senatus Caesarem creat, statimque Tiberis adulta aestate diluvii facie inundavit. Prudentes perniciosum reipublicae cecinere adolescentis fluxo ingenio, quia Etruria accitus venerat, unde amnis praedictus.* (Aur. Vict. *Caes.* 32.3-4). El senado nombra César a su hijo Galieno, y enseguida el Tiber en pleno verano se desbordó como si hubiera sobrevenido un diluvio. Los sabios predijeron un desastre para el estado a causa del talante disoluto del joven, porque al ser llamado había venido de Etruria, desde donde fluye el mencionado río. (Trad. Falque, E., 2008). Cfr. (Di Stefano Manzella, 1990: 357-358; Kienast, 1990: 218; Geiger, 2013: 73-74) para los detalles.

³⁶ Antoninianos de plata en los que aparece una inscripción idéntica: GALLIENVS AVG acompaña el busto del emperador, con corona irradiada y armadura o bien con piel de león; en el reverso se pueden ver un carcaj, una piel de león, un garrote, un jarrón y un arco, símbolos relacionados con el culto a Hércules, rodeados por la expresión VIRTVS FALERI (Di Stefano Manzella, 1990: 358-359; Göbl, 2000, n.º 349).

³⁷ Medallón en oro con los bustos de Galieno y Salonina a la derecha, con la leyenda CONCORDIA AVGG, en el anverso, y dos infantes, uno con la intención de succionar leche de una cabra de pie junto a un árbol, el otro sentado entre las patas delanteras del animal, a la derecha un águila y por debajo un rayo, todo ello con la leyenda PIETAS FALERI, en el reverso (Di Stefano Manzella, 1990: 358; Göbl, 2000, n.º 942A)

³⁸ Todas las familias más ilustres de Roma habían construido leyendas sobre el propio fundador de su familia. Así, por ejemplo, Valesio era el fundador mítico de los Valerianos (*Zos.* 2.1.1). Por tanto, no es de extrañar que Galieno potenciase el recuerdo de Falerio, mítico fundador de su ciudad natal y de la de su madre.

n.º 111, 143, 185) = *RIC V Gallienus* (joint reign) 91, 164-165, 234-236; *RIC V Salonina* (2) 83)³⁹, mientras que mucho más raro de ver sería la figura pacificadora del emperador como PACATORI ORBIS, presente en el reverso de un antoniniano de *Viminacium* junto a la figura de Júpiter, sentado a la izquierda, con una patera en la mano derecha y un cetro en la izquierda ((Göbl, 2000, n.º 1562) = *RIC V Gallienus* (joint reign) 294). Con todo ello se pretendía relanzar la figura del emperador como dominador de todo el Imperio y único e indiscutible señor de los destinos de los romanos, destinos que, justamente, estaban cada vez más poniéndose en entredicho por las dificultades políticas, militares, económicas e institucionales del momento.

Imágenes

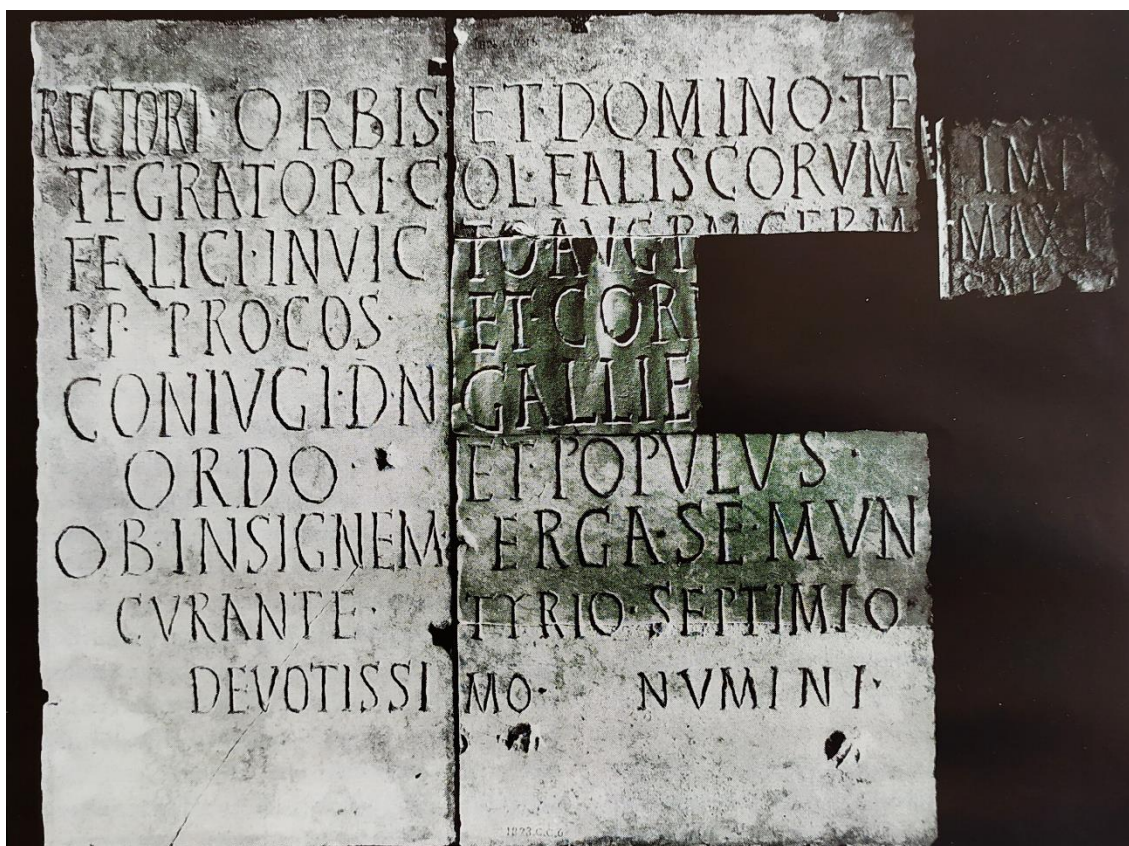


Fig 1: Placa de mármol con dedicatoria a Galieno y Salonina procedente de *Falerii Novi* (de Di Stefano Manzella 1979, 108).

³⁹ No es casualidad que uno de los antoninianos con esa leyenda de reverso (*RIC V Salonina* (2) 83) sea una acuñación de *Siscia* en la que aparezca el busto de Salonina, diademado, sobre una media luna con la leyenda SALONINA AVG en el anverso y Galieno, de pie a la izquierda, sacrificando en un altar con una patera en la mano derecha y sosteniendo una lanza en la izquierda, en el reverso. Como en la placa de *Falerii Novi*, la presencia de la Augusta Salonina era un complemento esencial a la idea de dominio y restitución del poder romano en todo el orbe, patrocinada por el emperador en persona.

Fuentes

- Aurelio Victor, *Liber de Caesaribus, Origo Gentis Romanae, De Viris Illustribus Urbis Romae* y *Epitome de Caesaribus*, Gruendel, R. (ed.) (1970): Zwickau, Teubner.
- Cayo Julio Solino, *Colección de hechos memorables o el erudito*, Fernández Nieto, F. J. (tr.) (2001): Madrid, Gredos.
- Clust = Corpus iuris civilis Vol II: Codex Iustinianus*, Krueger, P. (ed.) (1888): Berlín, Apud Weidmannos.
- Dig = Corpus iuris civilis Vol I: Institutiones et Digesta*, Krueger, P. y Mommsen, T. (eds.) (1872): Berlín, Apud Weidmannos.
- Eutropio y Aurelio Víctor, *Breviario y Libro de los césares*, Falque, E. (tr.) (2008): Madrid, Gredos.
- Eutropio y Rufo Festo, *Breviarium historiae romanae* y *Breviarium rerum gestarum populi Romani*, Schoenberger, F. X. (ed.) (1805): Wien, Anton Richler.
- Eutropius, *The Breviarium ab Urbe Condita of Eutropius*, Bird, H. W. (tr.) (2011): Liverpool, Liverpool University Press.
- Gaius Julius Solinus, *De Mirabilibus Mundi*, Mommsen T. (ed.) (1895): Berlín, Apud Weidmannos.
- Maurus Servius Honoratus, *Servii grammatici qui feruntur in Vergilii carmina commentarii*, Thilo, G. y Hagen, H. (eds.) (1881-1902): Lipsia, Teubner.
- Orosio, *Historiarum Adversum Paganos Libri VII*, Zangemeister, K. F. W. (ed.) (1889): Lipsia, Teubner.
- Orosio, *Historias*, Sánchez Salor, E. (tr.) (1982): Madrid, Gredos.
- Ovid, *Fasti*, Frazer, J. G. (tr.) (1931): London y Cambridge, William Heinemann y Harvard University Press.
- Ovid, *Heroides and Amores*, Showerman, G. (tr.) (1914): London y New York, William Heinemann y The Macmillan CO.
- Polibio, *Historias, Libros I-IV*, Balasch Recort, M. (tr.) (1981): Madrid Gredos.
- Polybius, *The Histories I*, Paton, W. R. (tr.) (1922): London y New York, William Heinemann y G.P. Putnam's sons.
- Publio Ovidio Nasón, *Fastos*, Segura Ramos, B. (tr.) (2001): Madrid, Gredos.
- Publio Ovidio Nasón, *Sobre el amor, Amores, Arte de Amar, Sobre la cosmética del rostro femenino, Remedios contra el amor*, Cristóbal López, V. (tr.) (1989): Madrid, Gredos.
- Sexti Aurelii Victoris, *Liber de Caesaribus. Praecedunt Origo gentis Romae et liber de viris illustribus urbis Romae, subsequitur epitome de Caesaribus*, Pichlmayr, F. (tr.) (1993): Stuttgart, Teubner.
- Tito Livio y Julio Obsecuente, *Periocas, Periocas de Oxirrinco, Fragmentos, Libro de los Prodigios*, Villar Vidal, J. A. (tr.) (2008): Madrid, Gredos.
- Valerio Máximo, *Hechos y Dichos Memorables*, López Moreda, S.; Harto Trujillo, M. L. y Villalba Álvarez, J. (trs.) (2003): Madrid, Gredos.
- Zonaras, *Epitome historiarum III*, Dindorfus, L. (ed.) (1870): Lipsia, Teubner.
- Zonaras, *The History of Zonaras. From Alexander Severus to the Death of Theodosius the Great*, Banchich, T. y Lane, E. (tr.) (2009): London y New York, Routledge.

Zósimo, *Historia Nova*, Bekker, I. (ed.) (1837): Bonn, Weber.

Zósimo, *Nueva Historia*, Candau Morón, J. M. (tr.) (1992): Madrid, Gredos.

Abreviaturas

AE = Corbier, M. *et al.*, (eds.) (1888-): *L'Année Épigraphique*, Paris, Presses Universitaires de France.

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

EDCS = Clauss, M. (dir.) (1990-): *Epigrafik-Datenbank Clauss-Slaby*.

EDR = Panciera, S. y Orlandi, S. (dirs.) (2003-): *Epigraphic Database Roma*, Roma, Università di Roma La Sapienza.

ILS = Dessau, H. (1892-1916): *Inscriptiones Latinae selectae*, Berlín.

Lewis-Short = Lewis, C. T. y Short, C. (1891): *A New Latin Dictionary*, New York y Oxford: Harper & Brothers y Clarendon Press.

OLD = Glare, P. G. W. *et al.* (1968): *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Oxford University Press.

*PIR*² = Groag, E. *et al.* (eds.) (1933-): *Prosopographia Imperii Romani*, Berlín & Leipzig.

RE = Wissowa, G. *et alii.* (eds.) (1894-1980): *Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft: neue Bearbeitung*. Stuttgart: J. B. Metzler.

RIC = Mattingly, H. y Sydenham, E. A. (eds.) (1923-1994): *The Roman Imperial Coinage*, London, Spink.

SupIt = Di Stefano Manzella, I. (1981): *Supplementa Italica 1, F(erentinum), P(isaurum), F(alerii) N(ovi)*, Roma, Quasar.

TLL = VV.AA. (1900-): *Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig, Teubner.

Bibliografía

Alföldi, A. (1967): *Studien zur Geschichte der Weltkrise des 3. Jahrhunderts nach Christus*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Alonso Troncoso, V. (2005): “La paideia del príncipe y la ideología helenística de la realeza”, *Gerión. Revista de Historia Antigua*, 9, 185-204.

Asolati, M. y Allegretta, L. (2005): *Il tesoro di Falerii Novi: nuovi contributi sulla monetazione italica in bronzo degli anni di Ricimero (457-472 d.C.)*, Padova, Esedra.

Burton, G. P. (1979): “The Curator Rei Publicae. Towards a Reappraisal”, *Chiron. Mitteilungen der Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts*, 9, 465-487.

Camodeca, G. (1980): “Ricerche sui curatores rei publicae”, en *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, Berlín; New York, Walter de Gruyter, 453-534.

Caretta, L., Innocenti, G. y Prisco, A. (1995): “La necropoli della Via Amerina a Falerii Novi”, en *Settlement and economy in Italy, 1500 B.C. - A.D. 1500. Papers of the Fifth Conference of Italian Archaeology, [Oxford 11 - 13 December, 1992]*, Oxford, Oxbow Books, 421-429.

Castillo Ramírez, E. (2009): *Propaganda política y culto imperial en Hispania (de Augusto a Antonino Pío): reflejos urbanísticos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

- Chirioletti, C. (2014): “La Tomba del Peccato di Falerii Novi”, en *L'Etruria meridionale rupestre: atti del Convegno internazionale «L'Etruria rupestre dalla protostoria al Medioevo: insediamenti, necropoli, monumenti, confronti»: Barbarano Romano - Blera, 8-10 ottobre 2010*, Roma, Palombi, 264-271.
- Ciarrocchi, A. (2008): “Da Falerii Novi a Civita Castellana: storia altomedievale di un recupero insediativo.”, *Biblioteca e società*, 27, 9-30.
- Crespo Pérez, C. (2014): *La condenación al olvido (damnatio memoriae): la deshonra pública tras la muerte en la política romana (siglos I-IV d. C.)*, Salamanca y Madrid, Signifer Libros.
- De Blois, L. (1976): *The policy of the emperor Gallienus*, Leiden, Brill.
- De Blois, L. (1994): “Traditional Virtues and New Spiritual Qualities in Third Century Views of Empire, Emperorship and Practical Politics”, *Mnemosyne*, 47(2), 166-176.
- Di Stefano Manzella, I. (1970): *Carta di Falerii Novi: sinossi dei dati topografici indicati dalle piante ottocentesche e di quelli recentemente acquisiti*. Roma, s.n.
- Di Stefano Manzella, I. (1979): *Falerii Novi negli scavi degli anni 1821-1830: con un catalogo degli oggetti scoperti, un'appendice di documenti inediti, e una pianta topografica*, Roma, L'Erma di Bretschneider.
- Di Stefano Manzella, I. (1990): “Lo stato giuridico di Falerii Novi dalla fondazione al III secolo d.C”, en *La civiltà dei Falisci. Atti del XV Convegno di studi etruschi ed italici, Civita Castellana 28-31 maggio 1987*, Firenze, Olschki, 341-368.
- Didu, I. (1992): “Il «curator rei publicae» di Turrus Libisonis. Un esempio di tardivo processo di sviluppo delle istituzioni municipali romane in Sardegna? -”, en *Sardinia antiqua. Studi in onore di Piero Meloni in occasione del suo settantesimo compleanno*, Cagliari, Edizioni della Torre, 377-384.
- Gagé, J. (1971): *Les classes sociales dans l'Empire romain*, Paris, Payot.
- Gascó de la Calle, F. et al. (1999): *Historia del mundo clásico a través de sus textos. 2*. Roma, Madrid, Grupo Anaya Publicaciones Generales.
- Geiger, M. (2013): *Gallienus*, Frankfurt am Main, Peter Lang Edition.
- Glas, T. (2014): *Valerian: Kaisertum und Reformansätze in der Krisenphase des Römischen Reiches*, Paderborn, Ferdinand Schöningh.
- Göbl, R. (2000): *Die Münzprägung der Kaiser Valerianus I., Gallienus, Saloninus (253/268), Regalianus (260) und Macrianus, Quietus (260/262)*, Wien, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Hay, S. et al. (2010): “Falerii Novi: further survey of the northern extramural area”, *Papers of the British School at Rome*, 78, 1-38.
- Horster, M. (2001): *Bauinschriften römischer Kaiser: Untersuchungen zu Inschriftenpraxis und Bautätigkeit in Städten des westlichen Imperium Romanum in der Zeit des Prinzipats*, Stuttgart, Steiner.
- Iglesias Gil, J. M. y Santos Yanguas, J. (2008): *Vademecum para la epigrafía y numismática latinas*, Santander y Zaragoza, Librería Estudio, Pórtico.
- Keay, S. et al. (2000): “Falerii Novi. A new survey of the walled area”, *Papers of the British School at Rome*, 68, 1-93.
- Keay, S. J. (1999): “Falerii novi: una nuova indagine”, *Bollettino di archeologia*, 57-58, 17-33.

- Keay, S. J. y Millett, M. (2008): “Fabrica di Roma (Roma). Falerii Novi”, *Bollettino di archeologia*, numero unico (2), 327-328.
- Kienast, D. (1990): *Römische Kaisertabelle: Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgese.
- Mastroianni, D. (2016): “Falerii Novi: spunti per un update topografico vettorializzato della città romana. Nuovi dati dall’area meridionale urbana ed extraurbana”, *Archeologia e calcolatori*, 27, 197-208.
- Munzi, M. (1994): “Nuovi dati sulla Via Amerina e note prosopografiche sugli Egnatii di Falerii Novi”, *Archeologia, uomo, territorio. Rivista dei Gruppi archeologici Nord Italia*, 13, 51-63.
- Peachin, M. (1990): *Roman imperial titulature and chronology, A.D. 235-284*, Amsterdam, J.C. Gieben.
- Preaux, C. (1984): *El mundo helenístico. Grecia y Oriente, desde la muerte de Alejandro hasta la conquista de Grecia por Roma (323-146 a. de C.)*, Barcelona, Labor.
- Saquete Chamizo, J. C. (2001): “La carrera de Aurelius Ursinus y el gobierno de Lusitania a finales del siglo III d.C. (a propósito de CIL II, 1115 y 5140)”, *Habis*, (32), 477-494.
- Sartori, M. (1989): “Osservazioni sul ruolo del «curator rei publicae»”, *Athenaeum. Studi di letteratura e storia dell’antichità*, 67, 5-20.
- Scheuble-Reiter, S. (2016): “Zur Rechtsprechung des curator rei publicae/λογιστής in Oxyrhynchos”, en *Recht haben und Recht bekommen im Imperium Romanum: das Gerichtswesen der römischen Kaiserzeit und seine dokumentarische Evidenz: ausgewählte Beiträge einer Serie von drei Konferenzen an der Villa Vigoni in den Jahren 2010 und 2012*. Warschau, Taubenschlaga, 325-363.
- Smith, R. R. R. (1988): *Hellenistic royal portraits*, Oxford & New York, Clarendon Press & Oxford University Press.
- Trillmich, W. (2000): “El Optimus Princeps, retratado por Plinio, y el retrato de Trajano”, en *Trajano. Emperador de Roma*, 491-507.
- Vallarino, G. (2018): “Un nuovo curator rei publicae liparese da Argento”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 207, 261-263.

UNAS NUEVAS OPINIONES SOBRE “雲” (QĪ) EN LAS INSCRIPCIONES DE JIǍGŪWÉN

Xǔ Jīnjīng¹

Resumen: Desde el descubrimiento de *jiǎngǔwén*, hace 122 años, todavía hay muchas controversias sobre la interpretación de muchas palabras, y “雲” (*qi*) es una de ellas. Sobre este carácter existen cuatro o cinco explicaciones diferentes, desde “lluvia” y “nieve” hasta “nublado” y “detención de la lluvia”.

En este artículo, intentaremos realizar una nueva revisión y análisis de las inscripciones donde aparece este carácter, para obtener y mostrar nuestra propia opinión sobre esa variación de interpretaciones diferentes.

Palabras clave: Jiaguwen, clima, sinograma, dinastía Shāng.

SOME NEW CONSIDERATIONS ABOUT “雲”: (QĪ) IN THE JIǍGŪWÉN INSCRIPTIONS

Abstract: Since the discovery of *jiǎngǔwén*, 122 years ago, there are still many controversies about the interpretation of many words, and “雲” (*qi*) is one of them. There are four or five different explanations about this character, they exist from “rain” and “snow” to “cloudy” and “stopping the rain”.

In this article, we will try to carry out a new review and analysis of the inscriptions that look like this character, to obtain and show our own opinion on that variation of different interpretations.

Keywords: Jiaguwen, weather, sinogram, Shāng dynasty.

Los *jiǎngǔwén*, las inscripciones de conchas de tortuga y huesos, de la dinastía Shāng (ca. 1600 a.C. – 1046 a.C.) fueron se descubrieron hace 122 años, pero todavía quedan bastantes palabras que no están descifradas, y otras sobre las que hay opiniones muy variadas, sin que exista aún una explicación universalmente aceptada. La palabra “雲” (*qi*), de la que vamos a hablar en este artículo, es uno de las del segundo caso. Este sinograma en realidad no es complicado en términos de estructura, podemos encontrar su carácter correspondiente en periodos posteriores por la construcción, pero la explicación sobre su significado durante la dinastía Shāng sigue siendo divergente.

Material básico

El sinograma “雲” se pronuncia “*qi*” en el chino mandarín estándar de hoy en día, y */s^hi:l/ en el chino antiguo según Zhèng Zhāng Shàngfāng (2003: 435) y */ts^hǝj/ según Baxter y Sagart (2014). Este carácter no ha aparecido muchas veces en las inscripciones descubiertas. Entre las 41956 placas de la colección de Jiǎngǔwén Héjǐ compilada por Guō Mòruò (1978-1982), solo aparecía en unos 20 huesos (véase la figura 1). La mayoría de ellos son del Grupo Huáng, que pertenecían al período de los reyes Wén-Dǐng, Dì-Yǐ (1101 a.C.-1076 a.C.) y Dì-Xīn (1075 a.C. - 1046 a.C.) a finales de la dinastía Shāng. Sin embargo,

¹ Universidad de Salamanca. xj_ltwp@usal.es.

algunos de ellos pertenecen al tipo de “Caracteres pequeños del grupo Shī”, como la placa H.J. 21010, que pertenece al período medio y tardío del rey Wǔ-Dīng y al período temprano de Zǔ-Gēng. Estas piezas tienen un grave problema para nosotros, es decir, ninguna está completa. Entre estos fragmentos, la mayoría ni siquiera con más de veinte caracteres y algunos son solo de uno o dos.

La transliteración y la traducción de las placas que tienen menos de diez caracteres son los siguientes diecinueve, (debido a que este artículo se centra en analizar el significado de “震”, no traduciremos en las oraciones):

震?

¿震? (H.J.H.J. 38209, H.J. 38210, H.J. 38211)

妹震?

¿A la madrugada 震? (H.J. 38204, H.J. 38206)

貞：……不……震……

Pregunta: ... no... 震... (H.J. 13011)

□□卜，〔貞：今〕日震？〔兹邗〕。

Consultado en el día □-□, [pregunta: ¿Hoy] 震? [aplicamos este.] (H.J. 38199)

妹其震?

¿A la madrugada (adverbio modal de futuro e indefinido) 震? (H.J. 38202, H.J. 38203)

□□卜，貞：……震?

Consultado en el día □□, pregunta: ¿... 震? (H.J. 38207, H.J. 38208)

乙□〔卜〕，〔貞〕今……

[Consultado en] el día yǐ-□, [pregunta]: ¿hoy...

妹其震?

¿A la madrugada (adverbio modal de futuro e indefinido) 震? (H.J. 38205)

□巳卜，貞：今日震?

Consultado en el día □-sǐ, pregunta: ¿Hoy 震? (H.J. 38196)

□未卜，貞：……霽。

Consultado en el día □-*mèi*, pregunta: ¿... 霽?

其霽?

¿(adverbio modal de futuro e indefinido) 霽? (H.J. 38201)

辛丑卜，貞：今夕霽? 兹〔𠄎〕。

Consultado en el día *xīn-chǒu*, pregunta: ¿Esta noche 霽? Aplicamos [este].

……霽?

¿... 霽? (H.J. 38200)

戊辰卜，貞：其今日霽?

Consultado en el día *wù-chén*, pregunta: ¿(adverbio modal de futuro e indefinido) hoy 霽?

……霽?

¿... 霽? (H.J. 38193)

Entre ellas, la primera oración de H.J. 38209, H.J. 38210, H.J. 38211, H.J. 13011, H.J. 38207, H.J. 38208 y H.J. 38201; y la segunda oración de H.J. 38200 y H.J. 38193, son casos en que, al aparecer solo con una palabra suelta, o ser inconsistente con las otras palabras anteriores y posteriores, no son muy útiles para nuestra investigación y comprensión del significado de dicha palabra.

Por otro lado, existen siete piezas que cuentan con diez o más de diez caracteres, que son:

乙丑卜，貞：今日乙霽? 兹〔𠄎〕。

Consultado en el día *yǐ-chǒu*, pregunta: ¿Hoy, el día yǐ, 霽? Aplicamos este. (H.J. 38195)

其雨?

¿Lloverá?

戊申卜，貞：今日霽?

Consultado en el día *wù-shēn*, pregunta: ¿Hoy 霽?

妹霽?

¿Esta madrugada 霽? (H.J. 38194)

戊午卜，貞：今日霽?

Consultado en el día *wù-wǔ*, pregunta: ¿Hoy 霽?

妹霽?

¿Esta madrugada 霽?

□□卜, 貞:大雨?

Consultado en el día □-□, pregunta: ¿... gran lluvia? (H.J. 38192)

癸.....

Guǎ...

辰。

Chén.

辛卯卜, 貞: 今日征霽?

Consultado en el día *xīn-sì*, pregunta: ¿Hoy seguirá 霽?

妹征霽?

¿Esta madrugada seguirá 霽?

壬辰卜, 貞: 今日不雨?

Consultado en el día *rén-chén*, pregunta: ¿Hoy no lloverá? (H.J. 38191)

辛巳 (卜), (貞): 今日霽?

[Consultado en] el día *xīn-sì*, [pregunta]: ¿Hoy 霽?

妹霽?

¿Esta madrugada 霽?

戊□卜, 貞: 今日不雨?

Consultado en el día *wù*-□, pregunta: ¿Hoy no lloverá?

其雨?

¿Lloverá?

□未卜, 貞: (今日) 不雨?

Consultado en el día □-*wèi*, pregunta: ¿[Hoy] no lloverá? (H.J. 38197)

甲申 (卜): 乙雨, 大.....霽, □寅大啟。□卯大鳳自北。呂.....

[Consultado en] el día *jiǎ-shēn*: ¿El día yǐ lloverá? grande... 霽, ¿el día □-yín estará muy despejado? ¿El día □-mǎo hará gran viento desde el norte? Usar...

.....大鳳自北.....入日.....六.....

... hizo gran viento desde el norte... al atardecer... seis... (H.J. 21010)

辛卯（卜），（貞）：今日王其（田）不葺（霽）？

Consultado en el día *xīn-mǎo*, [pregunta]: Hoy el Rey irá a [cazar], ¿no encontrará con 霽?

戊戌卜，貞：今霽？

Consultado en el día *wù-xū*, pregunta: ¿Hoy 霽?

辛丑卜，貞：今日霽？

Consultado en el día *xīn-sì*, pregunta: ¿Hoy 霽? (H.J. 38198)

Unas notas de vocabulario

兹 (ME: *zī*, CA: */ʔsu/): pronombre demostrativo, significa “este”, “esta”, “esto”, la construcción del carácter está tomada de la forma simplificada de “絲” (ME: *sī*, CA: */slu/), tomando prestada su pronunciación, posteriormente se escribe como “茲” o “兹”.

往 (ME: *yán*, CA: */lan/): adverbio, tiene significado de “continuar”, “seguir”, es la forma antigua de “延”.

其 (ME: *qí*, CA: */ku/): adverbio de tiempo, denota el tiempo de futuro, para expresar algo que va a surgir. “其” con este uso aparece en un gran número de las inscripciones, y debería decirse que es una característica muy importante de la dinastía Shāng. Debido a que se usa ampliamente, y la palabra que le sigue normalmente solía ser un verbo, los investigadores a menudo lo aprovechan como uno de los criterios para identificar los verbos. Después de la dinastía Shāng, el uso de “其” disminuyó significativamente, hasta desaparecer por completo.

妹 (ME: *mèi*, CA: */mu:ds/): originalmente es el carácter de la palabra “hermana menor”, pero en este caso, es equivalente de “昧”, que significa “temprano en la mañana” y la “madrugada”. Se refiere a la hora en que el cielo está en punto de iluminar, pero todavía no está iluminado, aproximadamente podríamos interpretarlo como entre las tres y las cinco horas de la mañana. Durante la dinastía Shāng, solían realizar sacrificios antes del amanecer.

葺 (ME: *gù*, CA: */ko:s/): equivalente de “遘”, significa “encontrarse”.

啟 (ME: *qǐ*, CA: */k^he:ʔ/): originalmente significa “abrir”, también es compatible con “啓”, que significa “soleado”, “despejado”, “las nubes se abren cuando deja de llover”.

鳳 (ME: *fèng*, CA: */plum/): su significado original es “fénix”, en este caso es compatible con “風”, “viento” cuando se usa como sustantivo, y significa “hacer viento” cuando se usa como verbo.

Interpretaciones de los investigadores

Veamos primero la construcción del carácter (véase la Figura 2). La parte superior de este carácter es “雨” (lluvia), parece que con esto están de acuerdo todos los investigadores, pero las opiniones sobre la mitad inferior del carácter ya varían.

Táng Lán (citado en Yú Xǐngwú 於省吾, 1996: 1161) y Shima Kunio (1977: 170) interpretaron esta palabra como “雪” (nieve), mientras que Yè Yùsēn lo interpretó como “雪” (nieve) o “霜” (escarcha). Chén Mèngjiā lo transliteró como “霰”, cree que se pronuncia como “拇”, quería decir ME: mǔ, CA: */muʔ<muʔ/, que significa “niebla” (citado en Yú Xǐngwú 於省吾, 1996: 1160-1161). Según Shuō wén jiě zì de Xǔ Shèn (121, p. 242) de la dinastía Hàn: “霰, se refiere a ‘霽’ (ME: qǐ, CA: */ʔsli:ls/), construido de 雨 (lluvia), y con la pronunciación de ‘妻’ (ME: qī, CA: */shǐ:l/).” Y el significado de “霽” en ese diccionario es “detener la lluvia”. Yǔ Xǐngwú (1979: 116), Zhào Chéng (1988: 191), Wēn Shàofēng, Yuántíngdòng (citado en Yú Xǐngwú 於省吾, 1996, p. 1161), Cuī Héngshēng (2001: 647), Liú Xīnglóng (2005: 758), Lǐ Yìhǎi (2008), todos ellos han seguido la explicación del siglo segundo, y creen que “霰” en las inscripciones significa también “detener la lluvia”. Xú Zhōngshū (1989: 1245-1246) también lo transliteró como “霰”, pero creía que no significaba “detener la lluvia”, sino “nublado, a punto de llover”, basándose en la explicación de otro antiguo diccionario, Yù piān: “霰, el aspecto del movimiento de las nubes”. Mǎ Rú sēn (2008: 260) también está de acuerdo con la explicación dada por Xú.

Entre estas propuestas, la interpretación temprana de “nieve” o de “niebla” se debió principalmente a que la mayoría de las inscripciones del carácter “霰” pertenecían al período quinto de la división tradicional, a saber, fue cuando los dos últimos reyes de la dinastía Shāng, Dì-Yī (1101 a.C.-1076 a.C.) y Dì-Xīn (1075 a.C. - 1046 a.C.) estaban en el poder, la escritura durante ese momento se caracterizaba por ser pequeña y muy descuidada, lo que provocó malentendidos.

La diferencia entre “霰” y “妻” se debe al uso de los caracteres “女”, “母” y “每” en las inscripciones son compatibles, todos presentan la imagen de una mujer, “女” es la forma más simple, “母” enfatizando los senos y “每” añadiendo decoración en la cabeza; y lo que aparece al lado de la “mujer” es una “mano” (又), a veces también aparece como cogiendo el cabello de la mujer, pero no lleva un palo o algún tipo de herramienta, que es la imagen que representa “支”, la parte derecha de “敏”. Por otro lado, este último carácter tampoco existe en los diccionarios de los periodos posteriores hasta la actualidad. Así que, hoy en día, la transliteración más común es “霰”.

La parte superior del carácter “霰” es “雨” (lluvia), y la parte inferior es “妻” (ME: qī, CA: */shǐ:l/), es decir, “女” (mujer) y “又” (mano), que significa “esposa”, pero en este caso funciona como el fonema del sinograma, a veces esta parte se simplifica.

Nuestro Intento de interpretación

En los apartados anteriores, podemos ver que los investigadores que interpretan “霰” se pueden dividir en dos tendencias: una piensa que significa “detener la lluvia” y la otra “nublado, a punto de llover”. Son dos explicaciones completamente opuestas. ¿Cuál es más razonable? Debemos ponerlo en contexto para encontrar la respuesta. Sin embargo, debido a la falta de materiales y a que los que tenemos son incompletos, algunas oraciones simples no nos ayudan en absoluto, como “妹霰?” (¿A la madrugada 霰?) de las placas H.J. 38204 y H.J. 38206, que traducirlo tanto “¿A la madrugada parará la lluvia?” como “¿A la madrugada estará nublado?” tienen sentido. La lluvia no tiene un momento

determinado para empezar o terminar, esto es aleatorio, así que, “妹” (la madrugada) no nos ayuda nada.

“其雨” (lloverá) apareció en H.J. 38194, “大雨” (lloverá mucho) apareció en H.J. 38192, “不雨” (no lloverá) apareció en las placas H.J. 38191 y H.J. 38197, y “乙雨” (lloverá el día yī) apareció en H.J. 21010, junto con “大鳳” (hará mucho viento). Desde estas informaciones, podemos ver que “霂” claramente está relacionado con la “lluvia” y el “viento”, eso también se refleja a través de su radical, pero esto también parece ser de poca ayuda para nosotros, porque tanto “estar nublado” como “parar de llover”, ambos tienen que ver con la “lluvia”, y puede hacer viento tanto antes como después de la lluvia.

Seguimos buscando pistas en los materiales limitados, y finalmente nuestros ojos volvieron a H.J. 38191, donde apareció la estructura de “𠄎霂”. “𠄎” es la forma antigua de “延”, que significa “continuar” o “extender”, como: “𠄎雨” significa “seguir lloviendo”, “𠄎鳳” significa “continuar con el viento”, “𠄎有疾” significa “seguir teniendo la enfermedad”. De esta manera, aportamos este significado a H.J. 38191, e intentamos combinarlo con las dos interpretaciones de “霂”, ¿Qué resultado vamos a tener?

Sobre el primer caso, si “霂” significa “detener la lluvia”, entonces “延霂” debería significar “seguir deteniendo la lluvia”. Parece un poco extraño a la hora de leerlo, “detener la lluvia” debería ser lo que surge en un punto concreto de tiempo; o quizá lo podríamos traducir como “la lluvia sigue parando”, también parece un poco extraño. Esta forma de expresión nos resulta poco natural. Si no llueve durante varios días, sino que está soleado o nublado, podríamos decir “hoy está soleado”, “hoy está nublado”, o incluso “hoy todavía no llueve”, si estamos deseando que llueva, pero es raro decir que “la lluvia sigue estando parada”.

En el segundo caso, si “霂” significa “estar nublado”, entonces “𠄎霂” debería significar “sigue estando nublado”, esto sí que parece más natural y más fluido, y resulta más compatible con el sentido común.

A parte de eso, en la placa H.J. 38198, la pregunta es: “今日王其〔田〕不遘〔霂〕？” Vamos a aplicar las dos interpretaciones en esta oración. Con la primera teoría, “parar la lluvia”, deberíamos traducirlo como “Hoy el Rey irá a [cazar], ¿no encontrará la parada de lluvia?”, y si fuera con “nublado”, sería “Hoy el Rey irá a [cazar], ¿no encontrará el tiempo nublado?” ¿Cuál es más natural? Por supuesto que es lo segundo. Supongamos el desarrollo del evento. En el segundo, debería ser que el rey quería ir a cazar hoy, así que hizo una consulta oracular, para preguntar si encontraría mal tiempo afuera; mientras que en el primero resulta un poco extraño, parece ser que ese día ya estaba lloviendo, pero el rey decidió salir a cazar, así que preguntó, si dejaría de llover cuando estuviera afuera. Así, quería decir que, ¿al rey no le importará mojarse cuando salga? Además, podemos juzgar esto también a través del uso de este tipo de estructura “𠄎+el tiempo”, que solía combinarse con el mal tiempo, como la “lluvia” y el “viento”, con mucha frecuencia, tales como:

貞：其𠄎雨？四月。

Pregunta: ¿Nos encontraremos con la lluvia? Cuarto mes. (H.J. 12549)

貞：不葍雨？

Pregunta: ¿No nos encontraremos con la lluvia?

貞：其葍（雨）？

Pregunta: ¿Encontraremos con [la lluvia]? (H.J. 12571)

夷乙葍（鳳）？

¿El día yǐ encontraremos con [el viento]? (H.J. 30249)

De este modo, también parece que “estar nublado” sería como el posible inicio de la lluvia, lo cual resulta más compatible con la característica de esta estructura.

Epílogo

Por lo tanto, apoyamos más la interpretación de Xú Zhōngshū de que “雲” no debería significar “detener la lluvia”, sino “nublado”, es decir, el significado que aparece en el diccionario Yù Piān: “雲, el aspecto del movimiento de las nubes”. De lo contrario, en algunas oraciones, el contexto no tendrá sentido o quedará extraño. Aunque se dice en Shuō wén jiě zì: “雲, se refiere a ‘霽’.”, pero es muy probable que esto fuera una confusión con “霽” por la similitud de pronunciación, uno es */shì:l/ y el otro */ʔsli:ls/, que surgió después de la dinastía Shāng, a partir de allí, se tomó prestado para escribir “霽”, y de esta manera se quedaron como equivalentes. Al final, su significado original no se usa con tanta frecuencia como el nuevo.

Por supuesto, como dijimos anteriormente, los recursos sobre este tema aún son muy limitados. Esta es solo una conclusión muy preliminar basada en una escasa información. Esperamos que se puedan desenterrar materiales más relevantes para que podamos acercarnos al verdadero significado de esta palabra, de manera más completa.

Bibliografía

- Baxter, W. H. y Sagart, L. (2014): *Baxter-Sagart Old Chinese reconstruction*. Retrieved from <http://ocbaxtersagart.lsa.umich.edu/BaxterSagartOCbyGSR2014-09-20.pdf> [cited noviembre 2017].
- Cuī Héngshēng 崔恒昇 (2001): *Jiǎnmíng Jiǎgǔwén zìdiǎn* 簡明甲骨文字典 [Breve diccionario de inscripciones sobre caparazones de tortuga y huesos]. Héfēi: Anhui Education Press (安徽教育出版社).
- Guō Mòruò 郭沫若 (1978-1982): *Jiǎgǔwén héjí* (甲骨文合集) [Colección de las inscripciones de los caparazones de tortuga y huesos]. Pekín: Zhonghua Book Company 中華書局.
- Lǐ Yìhǎi 李義海 (2008). Yīn-Shāng jiǎgǔ kècí qī qī kǎoshì 殷商甲骨刻辭妻雲考釋 [Investigación e interpretación de “妻” y “雲” en las inscripciones de jiǎgǔwén de la dinastía Yīn-Shāng]. *Journal of Zhoukou Normal University* 周口師範學院學報, 25(6), 42-44.

- Liú Xīnglóng 劉興隆 (2005): *Xīnbiān Jiǎgǔwén Zìdiǎn* (新編甲骨文字典) [Nuevo diccionario de las inscripciones sobre caparazones de tortuga y huesos]. Pekín, International Cultural Publishing Company 國際文化出版公司.
- Mǎ Rú sēn 馬如森 (2008): *Yīn xū jiǎgǔwén shíyòng zìdiǎn* 殷墟甲骨文實用字典 [Diccionario práctico de las Inscripciones de las ruinas de Yin]. Shanghái, Shanghai University Press 上海大學出版社.
- Shima Kunio 島邦男 (1977): *Yīn xū bǔcí zōnglèi* 殷墟卜辭綜類 [Clasificación de las inscripciones en las ruinas de Yin]. Tokyo, Kyuko shoin 汲古書院.
- Xǔ Shèn 許慎 (121): *Shuō wén jiě zì* 說文解字 [Explicación y Análisis de Escrituras Compuestas y Simples] (1963 ed.). Pekín: Zhonghua Book Company 中華書局.
- Xú Zhōngshū 徐中舒 (1989): *Jiǎgǔwén Zìdiǎn* 甲骨文字典 [Diccionario de las inscripciones sobre caparazones de tortuga y huesos] Chéngdū, Sichuan Lexicographical Press 四川辭書出版社.
- Yú Xīngwú 於省吾 (1996): *Jiǎgǔ wénzì gū lín* 甲骨文字詁林 [Arcaísmo en las Inscripciones de plastrones y huesos]. Pekín, Zhonghua Book Company (中華書局).
- Yú Xīngwú 于省吾 (1979): *Jiǎgǔ wénzì shì lín* (甲骨文字釋林 *Jiǎgǔ wénzì shì lín*). Pekín, Zhonghua Book Company 中華書局.
- Zhào Chéng 趙誠 (1988): *Jiǎgǔwén jiǎnmíng cídiǎn – bǔcí fēnlèi dúběn* 甲骨文簡明詞典——卜辭分類讀本 [Diccionario breve de las Inscripciones sobre caparazones de tortuga y huesos]. Pekín, Zhonghua Book Company 中華書局.
- Zhèng Zhāng Shàngfāng 鄭張尚芳 (2003): *Shànggǔ Yīnxì* 上古音系 (Old Chinese Phonology). Shanghái, Shanghai Educational Publishing House 上海教育出版社.

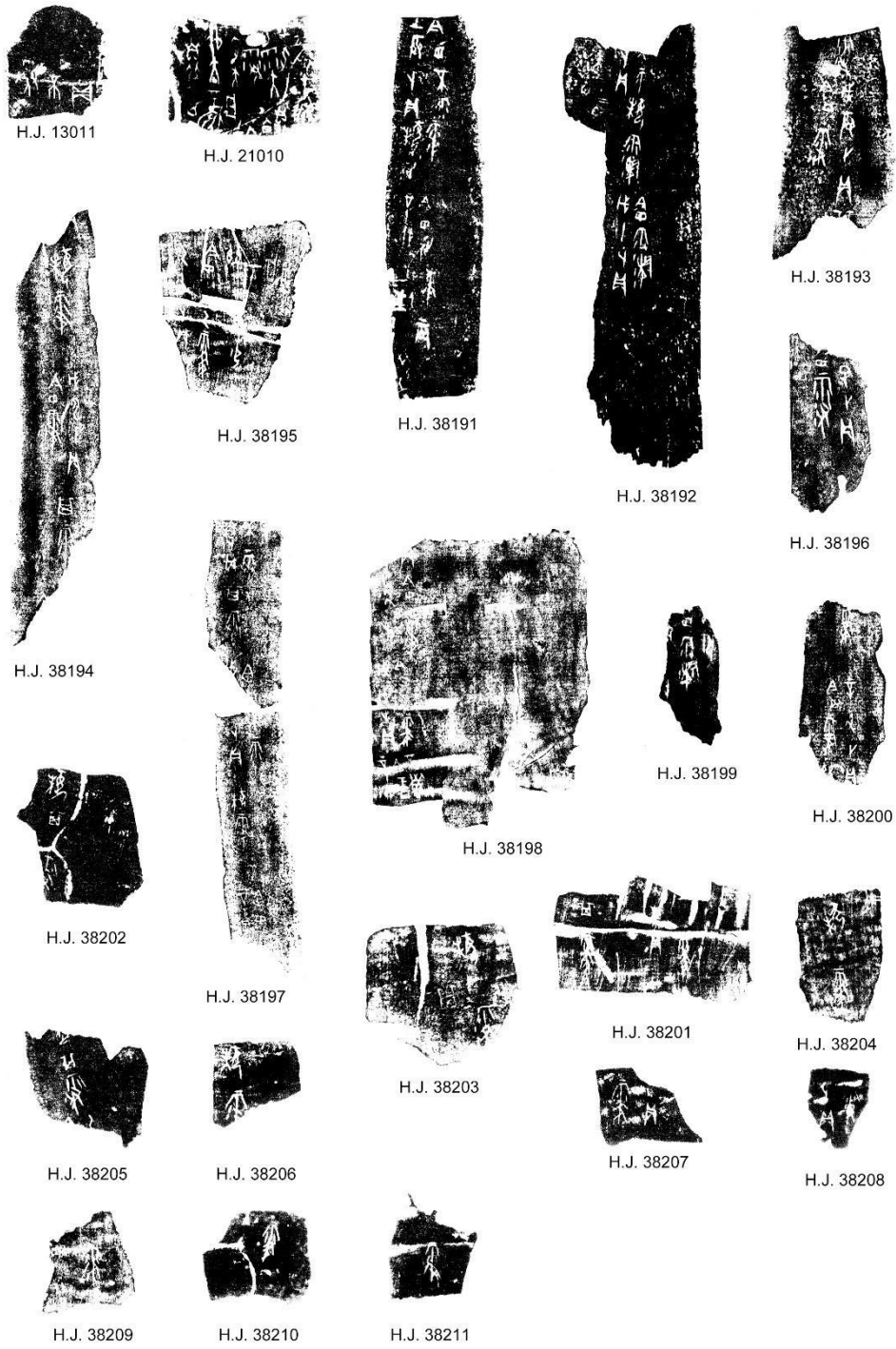


Fig. nº 1. Las placas de aparecen el carácter “震”

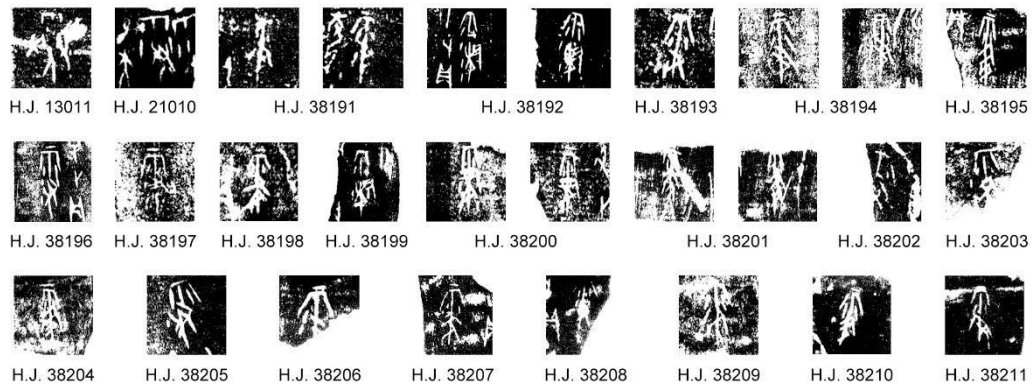


Fig. nº 2. Ejemplos de “雲”

“EN LA FALDA DEL MONTE, A LA ORILLA DEL RÍO, FUI FORJADO”: ESTUDIO DE UN ESTILETE JAPONÉS DE LA COLECCIÓN VALERIANO SALAS DE BÉJAR

Marcos Sala Ivars¹

Resumen: La colección Valeriano Salas de la ciudad salmantina de Béjar custodia una gran cantidad de piezas pertenecientes a la montura del sable japonés. Entre todas ellas, destacamos un *kozuka-kogatana* o conjunto de pequeño estilete con su empuñadura que quedaba recogido en los sables que portaban los samuráis. Este pequeño objeto nos guiará en un viaje desde los montes de Gifu, a través del río Nagara, hasta reparar en la belleza del florecimiento de las campanillas. Llamados por el clamor del martillo que forja la hoja, y deslumbrados por el oro de la empuñadura, este objeto nos proporciona la puerta de entrada a las artes del metal y la orfebrería japonesa.

Palabras clave: Kozuka, Kogatana, Kiyonaga, Hagiya.

“ON THE SLOPES OF THE MOUNTAIN, ON THE BANK OF THE RIVER I WAS FORGED”. STUDY OF A JAPANESE STILETTO FROM THE VALERIANO SALAS COLLECTION OF BÉJAR.

Abstract: The Valeriano Salas collection from the Salamanca city of Béjar, has a large number of pieces of to the mountings of the Japanese sword. Among all of them, we will focus on a *kozuka-kogatana* or small stiletto set and its hilt, that is found inside the swords carried by the samurai. This small object will guide us on a journey from the Gifu Mountains, across the Nagara River, until we can feel the beauty of morning glory blooming. Called by the clamor of the hammer that forges the blade, and dazzled by the gold of the hilt, this object opens the door to the arts of metal and Japanese goldsmithing.

Keywords: Kozuka, Kogatana, Kiyonaga, Hagiya.

Sumario: 1. Introducción; 2. El conjunto *kozuka – kogatana*; 3. El *kogatana* perteneciente a la pieza nº 37 de la Colección Valeriano Salas de Béjar; 4. El *kozuka* perteneciente a la pieza nº 37 de la Colección Valeriano Salas de Béjar; 5. Conclusiones; 6. Bibliografía.

1. Introducción. La colección “Valeriano Salas” de Béjar (Salamanca)

En el antiguo convento San Francisco (hoy Centro Cultural Municipal) de la ciudad de Béjar (Salamanca), podemos encontrar una de las mejores y más numerosas colecciones públicas de partes de la montura del sable japonés en España. Este recinto conventual fue uno de los primeros que los padres franciscanos erigieron en esta comarca durante el siglo XIII, como fruto del mecenazgo del Duque de Béjar. Con las desamortizaciones del siglo XIX, expropiaciones y ventas de terrenos y edificios eclesiásticos, se fue deteriorando hasta el punto de desaparecer la iglesia del complejo, manteniéndose sólo el claustro y otras dependencias monacales adyacentes, que han sido objeto de restauraciones en el siglo XX. En la actualidad, encontramos allí el Centro Municipal de Cultura “San Francisco” que integra salones, biblioteca, escuela de música y la Colección “Valeriano Salas” (Sala Ivars, 2021: 34-37).

Detengámonos un momento a hablar del principal benefactor de dicha colección. La ciudad bejarana ve nacer a Valeriano Salas Rodríguez (González Canalejo, 2010) en 1898, como

¹ Universidad Complutense de Madrid. salaivars@hotmail.com.
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-2660-1360>.

fruto del matrimonio entre Pedro Salas Fernández y Cándida Rodríguez Brunet, ambos de familia acomodada. Seguiría una educación humanista a caballo entre San Sebastián y Francia, incluyendo numerosas visitas a Inglaterra e Italia. Expedicionario de pasión y profesión, viajará a África en 1930, cruzando gran parte del desierto Sáhara en coche, junto a su mujer M^a Antonia Tellechea Otamendi, un médico y un mecánico. Un año más tarde, repetirá la hazaña, cruzando desde Argelia hasta llegar al África Ecuatorial. En 1936, parte desde San Sebastián con destino India, recorriendo más de 20.000 Km. con varios medios de transporte, principalmente terrestres. Compagina su deber de soldado en la Guerra Civil Española con la fundación, en 1938, de la *Revista Geográfica Española*, donde narra todas las experiencias e investigaciones que llevó a cabo en sus viajes. Al finalizar la contienda, se traslada de San Sebastián a Madrid, donde planificará nuevas expediciones a las posesiones españolas en Ifni, Sáhara, Marruecos Español y Guinea Española, narrando todo ello en su revista, de continua publicación (García Álvarez y Marías Martínez, 2011).

En 1946 le propone al Ministerio de Asuntos Exteriores un proyecto de archivo fotográfico titulado *Las infinitas huellas de nuestro arte y de nuestra historia que existen en el mundo entero, y muy particularmente en América*, llevándole a recorrer Estados Unidos junto a su mujer, de costa a costa. A su regreso, un año más tarde, se decide nombrar a Valeriano Salas Jefe del Archivo Fotográfico Hispánico. Fallece en 1962 a la edad de 64 años a causa de una enfermedad que contrajo en uno de sus viajes por Asia, en concreto, en unas expediciones fotográficas en India. Mediante el consentimiento de su viuda y familia, todo el material de investigación, así como obra artística que coleccionó, fue donada en 1966 a su ciudad natal de Béjar, que hoy recoge en un museo dedicado a su persona. En este fabuloso espacio expositivo, muy similar en contenido a las eclécticas colecciones decimonónicas, podemos encontrar desde muebles y pintura europea de los siglos XVI a XX, hasta manuscritos persas o libros ilustrados de India. La colección se completa con marfiles chinos y porcelanas, así como relojes, fotografías, dibujos y grabados. Las piezas vinculadas al armamento japonés que encontramos en la Colección “Valeriano Salas” quedan datadas entre los siglos XVIII-XIX. Desgraciadamente, no conservamos documentación que indique cómo, cuándo y dónde se adquirieron estas piezas, pudiendo tratarse de una compra en subasta o anticuario en Europa o Asia. En esta colección, encontramos nueve *tsuba* [鐔] o guardamano de sables japoneses, veinticinco estiletes con sus empuñaduras o *kozuka-kogatana* [小柄 - 小刀], ocho conjuntos de virolas y pomos de sables japoneses o *fuchi-kashira* [縁 - 頭], treinta y una piezas decorativas para el mango del sable japonés o *menuki* [目貫], y un sable corto *wakizashi* [脇差] montado en cuerno tallado (Sala Ivars, 2016: 59-60). Con todo ello, podemos decir que la Colección “Valeriano Salas” custodia el mayor número de partes de la montura del sable japonés en España. Aunque en primera instancia, lo que más llama la atención es el elevado número de obras, no hay que desmerecer la calidad de las mismas, siendo en muchos casos piezas de gran calidad, hechas y firmadas por algunos de los forjadores, orfebres y plateros japoneses más destacados de los siglos XVIII y XIX.

Esta colección ha sido analizada anteriormente por los doctores, profesor Federico Torralba Soriano (Torralba Soriano, 1972) en un catálogo razonado, así como por la profesora Pilar Cabañas Moreno (Cabañas Moreno, 1993), el investigador Luis Caeiro Izquierdo (Caeiro Izquierdo, 1991), y el profesor Marcos Andrés Sala Ivars (Sala Ivars, 2018) en sus tesis doctorales. De igual forma, el Dr. Sala, ha recibido el Premio de Investigación Ciudad de Béjar 2019, por su trabajo “El tesoro samurái de Béjar. Estudios sobre la Colección Valeriano Salas.”

En este artículo nos centraremos en sólo una de las piezas de esta colección bejarana, analizando tanto su inscripción como la obra de arte en su conjunto. En este sentido, debo elogiar la predisposición del personal del museo, del Centro de Estudios Bejaranos y del

Excelentísimo Ayuntamiento de Béjar, que me ofrecieron todas facilidades para su estudio, así como los permisos de reproducción de imágenes para este artículo.

2. El conjunto *kozuka* [小柄] *kogatana* [小刀]

Kozuka es el nombre que recibe el mango de un pequeño estilete que se recoge en la montura del sable japonés o *nihontō* [日本刀]. Se traduce literalmente *ko* [小] – pequeño, *tsuka* (*zuka*) [柄] – empuñadura (Fukushi, 2016: 27). Debido a que esta pequeña empuñadura suele estar ricamente decorada y elaborada con metales nobles, alcanzando un mayor precio y categoría que la hoja que la acompaña, en muchas ocasiones se puede observar la utilización del nombre de *kozuka* para el conjunto del cuchillo y mango. Sin embargo, esto es incorrecto, ya que la hoja recibe su propio nombre: *kogatana*, donde *ko* [小] vuelve a hacer referencia al tamaño pequeño y *katana-gatana* [刀] a la denominación para sable, aún cuando se tratan de hojas rectas y en ocasiones, con doble filo.

Esta pieza se introduce en el sable japonés o *nihontō* por el orificio del guardamano o *tsuba* que lleva su nombre: *kozuka hitsu ana* [小柄櫃穴] orificio para introducir el *kozuka*. Esta perforación en la guarda suele ser de sección semicircular, con tamaños estándares cercanos a los 2 cm. de largo por 1 cm. de ancho. La *saya* [鞘] o vaina del sable japonés, cuenta con un orificio en su lado interior donde queda oculta la hoja (*kogatana*). Llamamos lado interior pensando en la forma de portar el sable japonés en todos los modelos *uchigatana* [打刀] que se introducían a través del cinturón, quedando sujetos con el filo mirando hacia arriba. De esta forma, todas las partes que quedan hacia el exterior y por tanto más visibles las denominaremos *omote* [表], mientras que nos referiremos como *ura* [裏] a las que se encuentran pegadas al vientre y ropas del samurái de forma oculta.

Al igual que en un *nihontō*, la hoja de este pequeño cuchillo es un elemento independiente de la empuñadura, engastándose en esta por medio de una espiga metálica denominada *nakago* [中心] en su parte inferior. La hoja o *kogatana* podía estar firmada por su forjador, bien en la espiga, bien en la propia superficie cortante, siendo más común esta segunda opción, debido a la estrechez del *nakago* de un *kogatana*. En ocasiones, la hoja podía estar decorada, incluso fabricada por el mismo orfebre que ha realizado el *kozuka*, sin embargo, por lo general era un trabajo para forjadores.

Es complicado determinar un único uso para el conjunto *kozuka-kogatana*, dependiendo de su época y contexto. Las principales hipótesis apuntan a que, en el campo de batalla podía ser utilizado como cuchillo de campaña, bisturí médico e incluso como navaja para afeitarse el vello capilar. Excepcionalmente, y como último recurso, podía utilizarse como arma a distancias muy cortas, sin embargo, cualquier persona que haya empuñado uno de estos objetos, observará que la entereza de los mismos no es mayor que un abrecartas. De hecho, el principal recorrido histórico de estas piezas pasa más por ser un instrumento de escritorio y papelería que un arma, pese a estar envainado dentro de un sable. Este uso nos remite a los ejemplos más antiguos de pequeñas dagas que se han relacionado con el conjunto *kozuka-kogatana*, los denominados *tōsu* [刀子]. Podemos rastrear este tipo de cuchillos desde el siglo IV, sin embargo, será a partir del siglo VIII que se incorporen a la vestimenta de los cortesanos y aristócratas. Debido a que en esta época el sable se llevaba con el filo hacia abajo y pendiendo de unos cordajes, los *tōsu* también recibían el nombre de *himogatana* [紐刀], o sable que cuelga de un cordón.

La naturaleza de la pieza deja grandes dudas sobre algunas estas hipótesis de utilización. En ocasiones como la de la pieza que presentamos en este artículo, el *kogatana* está forjado por un artista de renombre, convirtiéndose en una pieza con cierto prestigio, lo cual lleva a pensar que no se utilizara para ciertos usos diarios.

Podemos encontrar dos tipos fundamentales de *kogatana*, el que presentamos en este artículo es la más común, ya que guarda más similitudes con una *katana* en miniatura, siendo una hoja de un sólo filo. La segunda tipología es la denominada *umabari* o *bashin* [馬針], donde la hoja es de doble filo. Aunque es posible ver *kozuka* como mangos de *umabari*, cuando nos encontramos ante esta segunda tipología, generalmente la hoja y el mango son una única pieza de metal forjado, en este último caso, se suele utilizar la denominación de *kankyūto* [貫首刀]. El hecho de que el nombre de *umabari* contenga el ideograma de “caballo” no es baladí, ya que uno de los usos que se le podía dar era como un punzón para provocar sangrados controlados en el caballo, para descongestionar la presión sanguínea tras una cabalgata prolongada. Debido a la similitud del *umabari* con ciertos *shuriken* [手裏劍], se ha pensado que pudiera tratarse de un arma arrojadiza de este tipo, sin embargo, a excepción de su función sobre los vasos sanguíneos del caballo, solía cubrir las mismas funciones del *kogatana*, siendo su forma sólo un capricho de diseño.

3. El *kogatana* perteneciente a la pieza nº 37² de la Colección Valeriano Salas de Béjar

La hoja del estilete o *kogatana*, está hecha en acero *tamabagane* [玉鋼]³, y se puede extraer con facilidad de su empuñadura, midiendo 16,5 cm. de largo y pesando 13 gr.

La firma del forjador se encuentra de manera longitudinal a lo largo de lado principal de la hoja (*omote*). En ella podemos leer: 金花山麓長良川藤原清長 *Kinkazan Roku Nagaragawa Fujiwara Kiyonaga*. Hecho en la orilla del río Nagara y la falda del monte Kinka en Mino (Gifu) por Fujiwara Kiyonaga⁴. La firma ha sido realizada mediante la técnica del *mei kiri* [銘切] o talla de la firma mediante un buril. Este texto no quiere decir necesariamente que este *kogatana* haya sido forjado en tan bucólico lugar. Este tipo de firmas eran habituales en artistas que querían dejar constancia de la belleza de su ciudad natal, o lugar de residencia habitual. El recuerdo nostálgico de los elementos de la naturaleza ocupa un lugar preeminente en el corazón de los japoneses, trayéndolo a colación siempre que pueden, en multitud de formatos y manifestaciones artísticas.

El río Nagara [長良川] tiene su origen en el monte Dainichi [大日] (actual ciudad de Gūjo [郡上]), en la prefectura de Gifu [岐阜], y su desembocadura en la bahía de Ise [伊勢] de la prefectura de Mie [三重] (actual ciudad de Kuwana [桑名]), recorriendo ambas extensiones geográficas a lo largo de 166 km, con un caudal aproximado de 120 m³/s. Pertenece al conjunto denominado *Kiso sansen*, o tres ríos que confluyen en el río Kiso [木曾], siendo las tres fuentes fluviales más grandes de la llanura de Nōbi [濃尾]. Está considerado uno de los

² Numeración extraída de: Sala Ivars, M.A. (2018) *Tōsōgu: lugares en el metal. Monturas de sables japoneses en colecciones españolas*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/51751/> [Consultado el 5 de mayo de 2021]

³ Acero rico en carbono debido a su proceso de fabricación, en el cual, para un proceso habitual, se introducen en un horno de barro 10 toneladas de arenas ferruginosas y 12 toneladas de carbón vegetal. El acero resultante será de aproximadamente 2-3 toneladas y sólo el 40% se utilizará para la forja de sables y guardas (Sala Ivars, 2018: 86). El horno (*tataru*) más antiguo conservado, para realizar proceso fue introducido en Japón a finales del siglo VI vía los reinos de Corea (posiblemente Silla), mientras que los restos de escoria de tipo *tamabagane* más antiguos datan de finales del siglo V (Farris, 1998: 72). Aún así, es posible que el conocimiento de la tecnología del hierro se remontara incluso a fechas anteriores (Mizoguchi, 2013: 105) con los inicios de la forja de hierro en el norte de la isla sureña de Kyūshū, hacia finales del Yayoi Medio (400 a.C.). De hecho, numerosos autores sitúan hacia mediados del S. IV una extensa red de intercambios comerciales entre algunas áreas de Japón y los reinos de Kaya y Paekche, de los que se cree que importaban, entre otras materias primas, lingotes de hierro para su transformación local (Muñoz, 2017:181-2). Este tipo de acero, se considera como acero típico japonés, hasta el punto que un *nibontō* sólo puede obtener dicha denominación si, entre otras características, ha sido forjado con esta materia prima. La fórmula geoquímica para obtener el de las arenas ferruginosas se resume en la siguiente ecuación: $Fe_2O_3 + 3CO \rightarrow 2Fe + 3CO_2$. (Sala Ivars, 2018: 126).

⁴Traducción de Sala Ivars, M.

tres ríos con las aguas más puras de Japón, y en 1985, 88 y 2001 recibió premios por la calidad de las fuentes termales que están asociadas a esta vía fluvial. En este río también se lleva a cabo la tradicional pesca con cormoranes, una tradición de casi tres mil años de antigüedad (Amino, 2012: 36-7). Esta actividad se encuentra bajo la protección de la Casa Imperial de Japón, y se considera uno de los Patrimonios Culturales Intangibles de este país, habiendo propuesto su reconocimiento para la UNESCO. De hecho, numerosos artistas de la estampa japonesa de los siglos XVIII y XIX retrataron este río, su paisaje, y la pesca con cormoranes.

En cuanto al monte Kinka [金花山], también en la prefectura y ciudad de Gifu [岐阜] (*Kinkasan / Kinkazan*), es una elevación del terreno que llega hasta los 329 metros de altura y que queda bordeado en su lado occidental por el río Nagara. Este monte tuvo un interés estratégico desde el siglo XIII, con la construcción de una fortaleza defensiva por parte de la familia Nikaidō [二階堂], que más tarde fue reformada y habitada por dos de los grandes señores feudales del siglo XVI, Saitō Dōsan [齋藤 道三] y Oda Nobunaga [織田 信長], convirtiéndose en un enclave esencial durante el periodo de guerras intestinas denominado Sengoku [戦国] (1477-1573). A partir del siglo XVII el castillo fue abandonado hasta casi convertirse en ruinas, y reconstruido en 1956. Sin embargo, lo que interesó a los artistas, inclusive a aquellos que se dedicaban a las armas, no fue la historia militar, sino la riqueza natural del monte, que también desde el siglo XVII, se convirtió en reserva de caza para el clan Owari [尾張], una de las familias secundarias del gobierno Tokugawa [徳川] de la nación. Este hecho llevó a la conservación de la zona y ha propiciado que hoy en día esté reconocido como uno de los Parques Forestales Nacionales.

En definitiva, tanto el río Nagara como el monte Kinka, suponen un recuerdo nostálgico para todos los residentes de la zona, y ofrecen a los artistas una gran cantidad de motivos naturales para plasmar en sus obras. Pensando de manera más concreta en la forja, la cercanía de una fuente de agua pura favorecía los procesos de tratamiento térmico de las hojas, y la proximidad de un monte con una abundante foresta, proporciona una fuente abundante de carbón vegetal, necesario para la fundición y forja. Por todo esto, no resulta en absoluto extraño que el artista que forjó este *kogatana*, haya decidido inmortalizar estos dos enclaves junto a su firma.

Sobre el autor, Fujiwara Kiyonaga (Sesko, 2015: 379) desconocemos las fechas de nacimiento y defunción, pero sí sabemos que estuvo activo durante la primera mitad del siglo XIX. La mayor parte de su obra la podemos localizar entre los años 1818-30. Sólo se le conoce como forjador de *kogatana*, pero debemos especular que más tarde cambió de nombre al ser adoptado por alguna familia de forjadores y subió de estatus hasta crear sables, o bien compaginaba su labor de realizar estiletos con la de cuchillero, porque es muy difícil sobrevivir sólo con un mercado de oferta tan reducido⁵. En cuanto a los orígenes de este forjador, se conservan registros de otro Fujiwara Kiyonaga en la misma zona de Gifu, activo entre finales del siglo XVII y principios del XVIII (Sesko, 2015: 378). Pese a que no se ha establecido una relación de parentesco entre ambos, al firmar con el mismo nombre, escrito con los mismos caracteres, y residiendo en la misma zona, es muy posible que se trate de una saga familiar de trabajadores del metal. En cuanto a la continuidad de nuestro artista, la pista se pierde en los años treinta del siglo XIX, es posible que hubiese aleccionado a algún

⁵ En general, la elaboración de *kogatana*, se encomendaba a los aprendices de forjadores de sables, como una parte de su adiestramiento, no existiendo una profesión específica para esta pieza. Otro gremio susceptible de fabricarlas eran los cuchilleros, que en algún caso, también podían llegar a subir de categoría y convertirse en forjadores, tras pasar por el taller de un maestro cualificado.

discípulo, pero con la llegada del edicto *Haitōrei* [磨刀令]⁶, esta pequeña empresa familiar habría sucumbido.

4. El *kozuka* perteneciente a la pieza nº 37 de la Colección Valeriano Salas de Béjar

El *kozuka* o mango del estilete está hecho de *shakudō*⁷ [赤銅] con decoraciones utilizando oro, mide 9,7 cm. de largo, 1,5 cm. de ancho y 3mm. de grosor.

La firma se encuentra en la esquina inferior izquierda del reverso (lado *ura*), flanqueada por una serie de líneas sinuosas que se asemejan a “arañazos”, denominadas *yasurime* [鑿目]. La firma está compuesta por dos caracteres donde podemos leer: 萩谷庵 *Hagiya An*⁸, correspondiendo los dos primeros caracteres a la escuela *Hagiya* y el último al nombre artístico del orfebre (*An*).

La escuela *Hagiya* [萩谷] fue fundada por *Hagiya Katsuhira* [萩谷勝平] (1804-1886), nacido bajo el nombre de *Yasuke* [弥介] en la provincia de Mito [水戸] (actual prefectura de Ibaraki [茨城]), como el segundo hijo de *Terakado Yojū* [寺門与重] (Sesko, 2012: 300-305). En algún momento entre su niñez y adolescencia, fue adoptado por *Hagiya Nibe* [萩谷仁兵衛], un orfebre que le enseñaría la profesión familiar. Tras absorber toda la sabiduría de su padre adoptivo, continuó escrutando los rincones de Mito en busca de más talleres de orfebres o *kinkō* [金工]. Consiguió ser aceptado como discípulo de *Ōyama Motozane* [泰山元孚] y finalmente, por *Unnō Shōmin* [海野勝珉], considerado uno de los más grandes orfebres japoneses del siglo XIX (Sala Ivars, 2019: 53-55). Una vez hubo alcanzado la maestría en el dominio de los metales nobles, fue contratado por el daimio (señor feudal) de Mito en 1844, adoptando el *nyūdō-gō*⁹ de *Seiryōken* [生涼軒] y fundó su propia escuela utilizando su apellido de adopción. *Hagiya Katsuhira* [萩谷勝平] (1827-1886) era el primogénito de *Katsuhira*, pero

⁶ *Haitōrei*: Ley promulgada en 1876, por la que se prohibía portar un sable japonés en público. Esta disposición legal formaba parte de un compendio mayor que obligaba a abandonar a los samuráis su vestimenta y peinado tradicional en favor de una moda occidental y londinense. En origen, ni siquiera las fuerzas de seguridad y ejército estaban autorizadas a llevar un sable japonés, siendo sustituidas sus armas blancas por sables occidentales. Aunque estas regulaciones tenían un fundamento práctico, de privar de armas a posibles saboteadores del nuevo gobierno, previniendo así levantamientos y asesinatos, el motor principal que movía estas normas era menospreciar el modelo obsoleto de samurái, en favor de la modernización europeísta por la que abogaba Japón. De igual modo, se promulgaron leyes donde los rangos samuráis eran sustituidos por títulos de nobleza europea. La sustitución de armas japonesas, supuso también el fin inmediato de partes asociadas a sus monturas, como es el caso del conjunto *kozuka-kogatana*.

⁷ El *shakudō* es una mezcla de aleaciones de metales blandos. Para su elaboración, primero se debe mezclar proporcionalmente plomo y estaño para crear la aleación denominada *katashirome-katashiromi*. Una vez lograda, esta se fundirá con cobre, obteniendo como resultado el compuesto *nigurome*. A esta mezcla de aleaciones se les va añadiendo oro en determinadas proporciones según qué calidad de *shakudō* se desee obtener. Hay tres calidades principales: 1º calidad: 7-6% de oro, 2º calidad: 4-3% de oro y 3º calidad: 2-1% de oro. Una vez se han mezclado a altas temperaturas todas las proporciones deseadas, el artista vierte el metal fundido en un recipiente que contiene agua a una determinada temperatura. Los restos que no se han fundido quedan momentáneamente en suspensión, mientras el resto cae al fondo del recipiente. Hasta este momento, el color de la pieza en *shakudō* es totalmente cobrizo, pudiendo ser un tanto más amarillo o rojizo dependiendo de la proporción de oro. Cuando se ha finalizado la decoración de la pieza, el artista la sumerge en una sustancia a base de sales de cobre, creando una reacción química que provoca el oscurecimiento de la pieza. Dependiendo de la calidad del *shakudō*, el tono variará visto a la luz del sol: 1º calidad: Azul cobalto o morado oscuro, llegando en los mejores casos a un negro carbón muy brillante; 2º calidad: Color que va del azul marino a un azul grisáceo; y 3º calidad: Tono azul claro o bien un marrón grisáceo. (Sala Ivars, 2018: 170-71).

⁸ Traducción de Sala Ivars, M.

⁹ Los nombres artísticos o *gō/nyūdō gō*, están vinculados con la religión budista, en tanto que son frecuentemente adoptados cuando se toman los hábitos o cuando se fallece, con carácter póstumo. Sin embargo, desde el siglo XIV, muchos artistas de diferentes campos empezaron a tomarlos para definir una etapa de su vida o producción. Esto llevó a que, en artistas con vidas longevas, se pudieran llegar a acumular hasta diez nombres, con los cuales firmaban las piezas.

abandonó a su casa natal al ser adoptado por la familia Suzuki [鈴木]. Debido a esto, la sucesión de la escuela Hagiya recayó sobre el segundo hijo de Katsuhira, Hagiya Katsuyasu [萩谷勝保] (1832-1880), quien también utilizó los nombres: Sōsuke [宗介], Seiryōken *nidai* (segunda generación) y Chikutōken [筑涛軒]. Puesto que no tuvo descendencia, decidió adoptar a Tetsunosuke [鉄助], tercer hijo de su hermano mayor Katsuhira. Hagiya Katsuhira *nidai* [萩谷勝平] (1859-¿?), también llamado, Kikunosuke [喜久之助] y Seiryōken *sandai* fue la tercera y última generación de la escuela Hagiya. Sin embargo, tenemos constancia de, al menos, once artistas que estudiaron este estilo, para formar el suyo propio durante las eras Meiji [明治] (1868-1912) y Taishō [大正] (1912-1926).

El *kinkō* que firmó nuestra pieza estuvo activo entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Pese a que no hemos podido rastrear el artista concreto que utilizaba este nombre *nyūdōgō* (An), no nos queda duda de que se trataba de uno de los adscritos del taller de la escuela Hagiya.

En el lado *omote* se aprecia un tallado mediante las técnicas de *usuniku bori*¹⁰[薄肉彫] y *kebori*¹¹[毛彫]de un cubo conopial, del que sale una planta y flor *asagao*¹²[朝顔]. Esta flor crece de una planta trepadora de tipo enredadera, quedado englobada dentro de la botánica otoñal, y al mismo tiempo con el Sol naciente, como bien indica su nombre “rostro del alba”.

El cubo está dorado mediante la técnica de incrustación de metales nobles *suemon kin zōgan* [据紋金象嵌]¹³ En el lado *ura* aparecen unas líneas decorativas incisas de manera vertical y sinuosa denominadas *yasurime*. La firma del orfebre o artista dedicado a realizar partes de la montura del sable japonés (*kinkō-tōsōgushi*) se localiza en la zona inferior derecha, trazada con un buril, creando caracteres profundos y definidos.

Esta representación alude al siguiente poema *haiku*¹⁴ de Fukuda Chiyo [福田千代尼] (Donegan, 2010: 186):

朝顔に ¡Campanillas!

釣瓶とられて enredadas en el cubo del pozo

もらひ水 quiero agua¹⁵.

Fukuda Chiyo [福田千代尼], también llamada Kaga no Chiyo (1703 - 1775), fue una de las pocas poetisas que se dedicaron a componer *haiku* [俳句]. Chiyo nació en el feudo de Kaga (actual prefectura de Ishikawa), en el seno de una familia de enmarcadores. La enmarcación japonesa en esta época se basaba principalmente en rollos de tela (*makimono* [巻物]) a los que se adherían pinturas o caligrafías, para luego poder ser colgados (*kakemono* [掛物]). Chiyo estudió desde joven poesía, llegando a la fama en la adolescencia. En 1720, su familia concertó un matrimonio con un samurái con quien tuvo un hijo, sin embargo, en 1722 tanto su marido como su hijo fallecieron por enfermedad, lo que la llevó de vuelta a casa de sus

¹⁰ Tallado sobre una superficie de manera que el diseño queda levemente en relieve sobre la superficie trabajada (Sesko, 2011: 23).

¹¹ Técnica de burilado fina, creando líneas tan delgadas como un pelo, de ahí su nombre de “horadado de pelo”. En este caso ha sido utilizado para crear los detalles de las hojas de la planta. (Sesko, 2011: 20).

¹² *Ipomoea nil* de la familia de las *Convolvulaceae* o campanulas, que en España conocemos por campanillas.

¹³ Técnica de aplicación de metales blandos (en su mayoría nobles) para crear decoración o buscar juegos cromáticos. Dependiendo del tipo de *zōgan*, podemos hablar de procesos similares al damasquinado, o al dorado. Cuando se requiera la preparación de la zona mediante unas incisiones, para luego incorporar el metal mediante una acción mecánica, hablamos de *suemon zōgan*, en este caso, al tratarse de oro el material incrustado en la base de *shakudō*, hablamos de *kin* (oro) *suemon zōgan*. (Sesko, 2011: 17)

¹⁴ Tipo de poema japonés que cuenta con diecisiete sílabas, divididas en tres versos de cinco, siete y cinco sílabas respectivamente.

¹⁵ Traducción realizada por Sala Ivars, M.

padres. Chiyo cuidó de sus progenitores y del negocio familiar, hasta que, a la edad de 52 años, decidió adoptar un matrimonio con el fin de traspasar la tienda y así tomar los hábitos de monja budista. Alejada ya del mundanal ruido, dedicó los veinte años de vida que le restarían a componer *haiku*. Según cuenta la leyenda, un día, Chiyo se acercó a un pozo para beber agua, sin embargo, al subir el cubo, encontró una planta de campanilla enredada en él. Fascinada por la belleza de la flor, e incapaz de molestarla para beber, acudió a sus vecinos para pedir agua, relatando esta historia (Joly, 1967: 39).

5. Conclusiones

Nos enfrentamos a un estilete, posiblemente utilizado como simple utensilio de escritorio, sin embargo, su ubicación nos proporciona una pista de la importancia de este objeto: es una pieza de la montura del sable samurái. Este pequeño objeto, en algún momento de la primera mitad del siglo XIX, perteneció a un miembro de la nobleza guerrera nipona, en un momento de la historia cercano al ocaso de su modo de vida. Antes de que la llegada del comodoro estadounidense Matthew Calbraith Perry (1853), encendiera la mecha de una serie de guerras civiles que acabarían en 1868 con la abolición del modelo feudal japonés, y por ende, el mundo samurái, estos guerreros vivieron una última edad dorada en las artes. La “Gran Paz” instaurada por el gobierno Tokugawa desde 1603, había llevado a los aguerridos samuráis a puestos de funcionariado de diversa índole. Estos hidalgos, portaban sus sables más como un símbolo de su estatus que por motivos bélicos, y en ellos depositaban toda su gracia y etiqueta. Como el mejor de los complementos de la moda samurái, el sable se convertía en el espejo de la clase y sofisticación de su dueño, sumando importancia cada una de las partes que lo componían. Desde la hoja cortante, hasta los ornamentos que apenas pasaban de un centímetro, cada una de las partes estaba pensada para ser creada por diferentes artistas, cada uno especializado en su ramo. Esto convertía al sable japonés en un museo móvil, lleno de piezas de exquisita factura susceptibles de ser admiradas tanto en su conjunto como individualmente. En este contexto, volvemos nuevamente la mirada a esa oquedad de la guarda y la vaina que recoge nuestro *kozuka – kogatana*. Una hoja que nos habla de las bellezas naturales que inundan el paisaje de Gifu, engastada en una empuñadura que recita un poema sobre una joven que desfallece ante la contemplación de unas campanillas. Acero, oro y cobre se funden en esta pieza que nos muestra, como en un objeto de tamaño reducido, parcialmente oculto a la vista, podemos hallar la exquisita elegancia y dandismo que caracterizaban a los samuráis del periodo Edo (1603-1868). Y es en la ciudad salmantina de Béjar, en el convento de San Francisco que acoge la colección Valeriano Salas, donde podemos admirarlo junto a otras decenas de piezas de igual importancia. Nuevamente, un lugar oculto en el que aguarda una belleza por descubrir.

6. Bibliografía

- Amino, Y. (2012): *Rethinking Japanese History*, The University of Michigan Press, USA.
- Cabañas Moreno, P. (1993): *Marfiles japoneses en las colecciones españolas*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Caeiro Izquierdo, L. (1991): *La cultura samurái: Armas japonesas en colecciones españolas*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Donegan, P. (2010): *Haiku Mind: 108 Poems to Cultivate Awareness and Open Your Heart*, Shambhala Publications, Colorado, USA.
- Fukushi, S. (2016): *Tosogu classroom*, [Vol. 1]. Traducido y publicado por Sesko, M. en colaboración con NBTHK AB [Nihon Bijutsu Tōken Hozon Kyōkai American

- Branch] y NBTHK EB [Nihon Bijutsu Tōken Hozon Kyōkai European Branch], Lulu Inc.
- Garcís Álvarez, J. y Marías Martínez, D. (2011): “Geografía, viajes y periodismo en la España del franquismo: Valeriano Salas y la Revista Geográfica Española”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XV, 378. Nueva serie de Geo Crítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana, Universidad de Barcelona.
- González Canalejo, M^a D. (2010): “Los viajes de Valeriano Salas y María Antonia Tellechea”, *Revista Estudios Bejaranos*, 14, Centro de Estudios Bejaranos Ed. Excelentísimo Ayuntamiento de Béjar (Salamanca).
- Joly, H. (1967): *Legend in Japanese Art*, Tuttle Ed. Vermont, USA.
- Kawami, N. (2016): *Tōsōgu. Wonderland of the Japanese sword fittings*, Sogensha Ed. Osaka, Japón.
- Mizoguchi, K. (2013): *The archaeology of Japan. From the early rice farming villages to the rise of the state*, Nueva York.
- Muñoz, I. M. (2017): “Relaciones internacionales en la Esfera de Interacción del Mar Amarillo en la Protohistoria japonesa”, *Antesteria* 176, 6.
- Murata, M. y Hiruta, M. (2008): *Late Edo and Meiji period. Sword guards and fittings. Collection of Kiyomizū Sannenzaka Museum*, Kioto, Japón, Maria Shobo Publish.
- Ogawa, M. (2009): *Art of the samurai. Japanese arms and armor 1156-1868*, Nueva York, EEUU, The Metropolitan Museum of Art.
- Sala Ivars, M. A. (2021): *El tesoro samurái de Béjar. Estudios sobre la colección Valeriano Salas*, Centro de Estudios Bejaranos, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Béjar (Salamanca).
- Sala Ivars, M. A. (2016): “Los sables japoneses y sus complementos: objetos de deseo de nuestros coleccionistas/compradores”, *Revista de Museología*, 65, Colecciones Asiáticas en España, Madrid.
- Sala Ivars, M. A. (2019): “Meiji: Revolución y renovación en las artes del tōsōgu”, *Meiji. El nacimiento del Japón universal*, Universidad de Cádiz.
- Sala Ivars, M. A. (2018): *Tōsōgu: lugares en el metal. Monturas de sables japoneses en colecciones españolas*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Disponible en: <https://eprints.ucm.es/51751/> [Consultado el 5 de mayo de 2021].
- Sesko, M. (2010): *Genealogies and schools of Japanese swordsmiths*, Lulu Inc. [s.l.].
- Sesko, M. (2011): *Handbook of Sword Fittings related terms*, Norderstedt, Alemania, Markus Sesko, Books on Demand.
- Sesko, M. (2014): *Identifying Japanese seal script*, Lulu Inc. [s.l.].
- Sesko, M. (2012): *Koshibirae. Japanese sword mountings*, Lulu Inc. [s.l.].
- Sesko, M. (2015): *Swordsmiths of Japan*, Lulu Inc. [s.l.].
- Sesko, M. (2012): *The Japanese toso-kinko schools*, Lulu Inc.
- Torralba Soriano, F. (1972): *Museo de Béjar (Catálogo)*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca.
- VV.AA. (2017): *Mitsumura collection in the Nezu Museum: Swords and fittings*, Tokio, Japón, Nezu Museum Ed. Mitsumura Publish.
- Wada, T. (2015): *Sōken Kinkō Zufu*, Markus Sesko, Lulu Inc. [s.l.].



Fig. 1. Conjunto de *kozuka-kogatana* de Fujiwara Kiyonaga y Hagiya An, presente en la colección Valeriano Salas de Béjar (Salamanca) Fotografía de Marcos A. Sala Ivars. Autorizado su uso para esta publicación por el Excelentísimo Ayuntamiento de Béjar.

B
A
E

**FICHAS
EPIGRÁFICAS**

REVISIÓN DE UN EPÍGRAFE IBÉRICO PROCEDENTE DE LA CARLOTA (CÓRDOBA)

Esteban Ngomo Fernández¹

Resumen: Realizamos la revisión de un epígrafe ibérico poco estudiado desde el punto de vista lingüístico y sobre el que aún existen dudas en cuanto al sistema de escritura en el que está realizado. Asimismo, se aportan textos paralelos inscritos sobre el mismo soporte y material dentro de la epigrafía ibérica, que tal vez ayuden a dilucidar la naturaleza y función del epígrafe.

Palabras Clave: epigrafía; ibérico; cerámica; lenguas paleohispánicas; ib. *tabi*.

REVIEW OF AN IBERIAN INSCRIPTION FROM LA CARLOTA (CÓRDOBA).

Abstract: We revisit an Iberian inscription, which is poorly studied from the linguistic point of view. Its review is the main purpose of our work because there are still many doubts around the subject, for example: the writing system in which it was written. Likewise, parallel texts made on the same type of recipient and material within the Iberian epigraphy will be provided. Consequently, this may help to elucidate the nature of the inscription.

Keywords: Iberian Epigraphy; Iberian language; pottery; Palaeohispanic scripts and languages; ib. *tabi*.

Sumario: 1. Introducción. 2. Texto. 3. Observaciones epigráficas y paleográficas. 4. Comentario. 5. Bibliografía. 6. Imágenes.

Introducción

La inscripción que nos disponemos a tratar pertenece a un conjunto de marcas sobre cerámica incisas, procedente del yacimiento arqueológico de La Fuencubierta, en el municipio de La Carlota, Córdoba². Se trata al parecer de un *oppidum* ibero-turdetano situado en un cerro que domina buena parte del Arroyo Guadalmazán y, por tanto, una zona fértil para la agricultura y la ganadería (Martínez Castro y Tristell, 1999: 73, Martínez Castro, 2011: 134, Soria y Mata, 2015: 146). El epígrafe, tal y como nos indican los *editores principes*, se encuentra grabado sobre una cerámica común realizada a torno, concretamente, un ánfora ibérica. El fragmento podría haberse ubicado precisamente entre el cuello y el hombro de este recipiente, si atendemos a su forma. Se trata de una inscripción llevada a cabo *ante coctionem* y mediante incisión con un trazo de 0,5 cm. Según expresan los autores que dieron a conocer el epígrafe, el tamaño de los signos es considerable, su realización fue bastante cuidada, con buena caligrafía y es perfectamente legible, pese a la fragmentariedad del texto. En cuanto a la datación, esta no es segura y autores posteriores afirman que está descontextualizada (Soria y Mata, 2015: 146). Sin embargo, teniendo en cuenta la cronología del material cerámico hallado en la superficie del yacimiento, los autores de la primera edición de la pieza fecharon la inscripción en los últimos momentos de la cultura ibérica, s. II- I a. C. (Martínez Castro y Tristell, 1999: 74-75, Martínez Castro, 2011: 137, Soria y Mata, 2015: 146). En cuanto al lugar de conservación, Martínez Castro (2011: 137) nos informa de que la pieza forma parte de una colección de materiales de la protohistoria de la región, que el Ayuntamiento de La Carlota custodia.

¹ Universidad Complutense de Madrid. enfernandez@ucm.es.

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9313-4344>.

² La inscripción en cuestión aún no posee registro en la Base de Datos Hesperia.

Texto

+*tabi*[*ke*]

Lectura dada por Esteban Ngomo Fernández.

Observaciones epigráficas y paleográficas

La inscripción consta de 4 signos, el primero y el último se encuentran incompletos. Los editores de la pieza realizaron un análisis acertado de estos conforme a la información de la que disponían, pero esto sucedió hace mucho tiempo (Martínez Castro y Tristell, 1999: 73-74). Esta es la principal razón por la que la lectura del texto merece una revisión, de manera que futuros estudios sobre la pieza arqueológica puedan incorporar las apreciaciones que aquí vamos a realizar, si así lo estiman oportuno.

En un principio se consideró que esta se encontraba escrita en el hemialfabeto ibérico meridional o bien el sistema gráfico propio de la lengua del Sudoeste, a veces denominado “tartésico” (Martínez Castro y Tristell, 1999: 73). Los editores restituían una lectura *a* o *ka* para el primer signo que nosotros hemos decidido no incluir. El trazo que resta del signo en este fragmento bien podría corresponderse con los grafemas que señalan los editores de la pieza, pero consideramos que este es demasiado exiguo como para aventurar una lectura. El segundo signo es perfectamente legible y se trata del silabograma <X>, presente en todas las escrituras paleohispánicas y transcrito como *ta*.

Con respecto al tercer signo, que en los hemialfabetos ibéricos y celtibérico se representa como una flecha hacia arriba <↑>, en este caso lo hemos transcrito como *bi* y debemos hacer algunas precisiones. En la *editio princeps* parece que todavía se desconocía el valor fonético de este signo y cómo debía transcribirse en el signario ibérico meridional (Martínez Castro y Tristell, 1999: 74). Fundamento esta afirmación en el hecho de que los autores consideran que tanto en el signario ibérico levantino como en el meridional poseían el mismo valor fonético (Martínez Castro y Tristell, 1999: 74). Hoy en día podemos asegurar que este signo debe transcribirse como *u* en el signario levantino y como *bi* en el signario ibérico meridional, como *pi* en la escritura del Sudoeste.

El cuarto signo fue perfectamente identificado por los editores pese a que se encuentra incompleto, se trataría del signo que tanto en el signario meridional como en la escritura del Sudoeste transcribimos como *ke*. Este silabograma consta de un arco parecido a una *ce* invertida y un trazo vertical, en nuestro epígrafe solo se conserva la parte curva de arriba y un trozo muy pequeño de la curva inferior del “arco”, pero esto es suficiente como para restituirlo.

Soria y Mata (2011: 158-159) recogen esta misma inscripción y señalan que su lectura sería *i/a.ta.u* en el signario meridional, pero esto no parece posible. En primer lugar, estamos de acuerdo en que se trata del signario meridional, entre otras consideraciones por la presencia del signo *ke* que acabamos de referir. Pero la presencia del signo correspondiente a *t*- inicial es difícilmente asumible, porque únicamente se conserva un trazo muy pequeño, que apenas permite su identificación. La misma apreciación podría aplicarse a la lectura de una *a*- inicial. En segundo lugar, tal y como hemos expuesto anteriormente, la lectura correcta del tercer grafema en el signario ibérico meridional es *bi*.

Se puede conjeturar que el epígrafe está realizado en el signario ibérico levantino, pero la presencia del cuarto signo *ke*, propio de la escritura ibérica meridional, descartaría esta hipótesis.

A favor de nuestra lectura *tabi[ke]* hemos identificado la existencia de dos paralelos dentro de la epigrafía ibérica que, según creemos, no han sido tenidos en cuenta hasta la fecha. El hecho de que ambos hayan sido realizados precisamente mediante incisión y sobre recipientes de cerámica no debe ser obviado. Los dos epígrafes a los que nos referimos se encuentran escritos en signario ibérico levantino y no meridional, como sostenemos con relación al que ocupa nuestra atención. Sin embargo, creemos que la coincidencia, no solo en el texto sino también en el material, el soporte y la técnica son demasiado atractivos como para no privilegiar la lectura *tabi*, frente a *tauke*. Asimismo, como ya hemos indicado *supra*, la presencia del cuarto signo *ke*, propio de la escritura ibérica meridional, en *tabi[ke]*, determina esta elección.

El primer paralelo es *tabil* (J.11.01)³, pertenece a una olla cineraria procedente del yacimiento arqueológico de Toya, Jaén (Fernández-Chicarro, 1953: 73-74). No obstante, es necesario reconocer que el tipo de escritura y la dirección que sigue esta no son seguros. Además, al segundo signo transcrito como *bi* le faltaría el trazo horizontal, a juzgar por el dibujo ofrecido por la autora (Fernández-Chicarro, 1953: 73-74; De Hoz, 2011: 384). El otro paralelo que podría ser esgrimido es *tabi* (TE.02.203)⁴ procedente de Azaila, Teruel. Lamentablemente no existe fotografía ni calco de la inscripción, la pieza se encuentra ilocalizable y nuestro conocimiento de ella se debe solamente a una descripción (Beltrán, 1976: 306). Una vez más nos encontraríamos con una inscripción en signario levantino, realizada sobre un recipiente de cerámica mediante incisión.

Con respecto a *tabi*, existen más ejemplos donde esta secuencia podría aislarse: *kařestabikif* (V.06.008) en Liria, *tártábieki* (PYO.07.07) en Osséja y *[---]řtabir* (GI.10.07) en Ampurias. El estudio de este segmento en las formas citadas y su puesta en relación con el NL *Saetabis*, atestiguado también en las leyendas monetales *řaitabi*, *řaiabi*, *řaiti*, *řaitabikitarban*, *řaitabietar*, *ř*, *řaitir*, *SAETABI* (Mon.35), ha sido objeto de atención a lo largo de los años entre los expertos en la materia (Faria, 2002: 238; *HEp*, 11, 2005, 264; Luján, 2005: 478; Faria, 2007: 225; Faria, 2007a: 178; Faria, 2008: 86; Faria, 2011: 175; Silgo, 2013: 266-267; Faria, 2015: 133).

Si, como nos da a conocer Faria, en la etimología de *řaitabi* la dental sorda intervocálica pudiera ser una consonante epentética, la relación del segmento *-tabi-* con las formas *kařestabikif*, *tártábieki* y *[---]řtabir* quedaría en entredicho (Faria, 2008: 86)⁵. Los investigadores apuntan a la existencia de un formante onomástico *-bir-*, que encontraríamos precisamente en la forma *[---]řtabir* (Aquilué y Velaza, 200: 282), en *tibesbir* (GI.15.33), también leída *tibasbir*, de Ullastret (Ferrer i Jané, 2013: 129-130), probablemente en *aiunikarbir* (AB.07.01)⁶ de Montealegre del Castillo (Faria, 1997: 106; Faria, 2000: 122; Rodríguez Ramos, 2002: 208-209; Faria, 2003: 215) y como primer elemento en *birlako*

³ La zona epigráfica en cuestión aún no se encuentra disponible para el público en Hesperia, facilitamos la referencia MLH.

⁴ La zona epigráfica en cuestión está siendo sometida a revisión y estudio en estos momentos en Hesperia, el lector podrá consultar online toda la información referente al yacimiento arqueológico y el conjunto epigráfico de Azaila en este enlace: [TE.02.000](#).

⁵ Para más información acerca de la posible etimología de *řaitabi* ‘nido de buitres’, véase: Faria, 2007: 225; Faria, 2007a: 178; Faria, 2008: 86.

⁶ Debemos señalar la polémica que ha suscitado esta inscripción a propósito de las variantes de lectura, tras la observación de la documentación fotográfica disponible en Hesperia, hemos optado por esta. El signo para la *-r-* bien podría ser *-l-*, es decir: *aiunikalbir*. El último signo, asumiendo una lectura *-bi-*, tiene más sentido que sea *-r-*, antes que formar una secuencia *-bia* sin paralelos. Sin embargo, tras la lectura del octavo signo, este nos parece claramente: <↑> y no <Δ> en el signario meridional, aunque la lectura *aiun-l-kaltur* es desde luego la *lectio facillior* y algunos expertos la consideran más probable. Para más información, véase: MLH III, G.14.01; Rodríguez Ramos, 2002: 208-209; Luján, 2013: 108-109.

(CS.21.02)⁷ de Orleyl (Faria, 2002: 238; *HEp*, 11, 2005, 264; Orduña, 2005: 418; Velaza, 2007: 277-278; Luján, 2013: 108-109).

Sin embargo, nótese que la lectura de nuestro epígrafe es *tabi[ke]*, donde no hay rastro de dicho elemento sino, en todo caso, del sufijo ibérico *-ke*, cuyo valor gramatical no está claro (Orduña, 2005: 68-70). Luján, recoge la hipótesis de J. de Hoz por la que se trataría de un pluralizador o formador de étnicos, que aparece en topónimos combinado con otros afijos *-en-* o *-es-* como nos revelan las leyendas monetales, e. g. *ikalesken / ikalensken* (Mon.95) (Hoz, 2002: 164; Luján, 2003: 129-130; Luján, 2005: 480⁸; Faria, 2013: 192-193). Por otra parte, también se suele aislar un sufijo *-(i)ke* que está atestiguado por ejemplo en la palabra *írike* (A.04.01a) de Alcoy, a la que Untermann otorgaba un valor pronominal junto a *ífe* e *ífiga* sobre un lexema *ír-* (Velaza, 2011: 91). Asimismo, Velaza afirma que la *-i* de apoyo es esperable en los sufijos con velar como nos revelan otros ejemplos de la lengua ibérica tales como *kaisuñanañ-ika* (T.00.01), de origen desconocido, y *abañtañ-ike* (V.06.007) de Liria (Velaza, 2011: 91-92).

Nuestra propuesta de segmentación de la forma *tabi[ke]* es *tabi* más un sufijo *-ke*, donde por contexto este último probablemente posea un valor nominal y no verbal, aunque de momento no es posible asegurarlo (Orduña, 2005: 68-70).

Recientemente ha sido publicado un epígrafe ibérico procedente del yacimiento de *Libisosa* (Lezuza, Albacete) que reviste gran interés para la interpretación de la forma *tabi[ke]*. Se trata de un esgrafiado realizado sobre el labio de una tinajilla, hallada en la superficie del sector 1 del mismo yacimiento en la campaña de 1999 (Uroz y Velaza, 2019: 224). Los editores ofrecen dos lecturas alternativas: *+tabi* o *bita+* y señalan que, por la brevedad de la inscripción, no es posible determinar si la escritura es meridional, como la del resto del conjunto epigráfico que figura en su estudio. Por lo demás, tampoco se muestran seguros de cuál es la dirección de la escritura, esta puede ser dextrógira o levógira (Uroz y Velaza, 2019: 224). En el hipotético caso de que el epígrafe fuese dextrógira y estuviese en signario ibérico meridional, cabría la posibilidad de añadir otro buen paralelo a la forma *tabi* de nuestra inscripción. Aunque los autores son prudentes, implícitamente parecen preferir la variante gráfica meridional del ibérico, dado que sus dos propuestas leen indefectiblemente como *bi* el signo <↑>, aunque varíe la dirección (Uroz y Velaza, 2019: 224). En la presentación de su estudio ambos expertos afirman que los 16 documentos analizados están realizados en su mayoría sobre recipientes destinados al almacenaje y el consumo del vino. Esta información es de gran relevancia para determinar la posible función del epígrafe y ofrecer, con todas las limitaciones, una propuesta de interpretación semántica (*vide infra* Comentario). Finalmente, añaden los autores que la totalidad de los textos pueden ser leídos como meridionales (Uroz y Velaza, 2019: 211).

Comentario

En cuanto a la función de la inscripción, esta es una cuestión que ya fue objeto de análisis por los editores de la pieza. Ellos afirmaban su escepticismo sobre el hecho de que nos encontrásemos ante una marca de propiedad. Sus argumentos son los siguientes: la inscripción fue grabada por el fabricante (recuérdese: *ante coctionem*), y además es inverosímil que el propietario inscribiese su nombre sobre un ánfora de uso cotidiano cuya calidad no es excepcional (Martínez Castro y Tristell, 1999: 74). Los mismos autores conjeturan que el texto podría indicar el nombre del producto para el que estaba destinado el recipiente o bien

⁷ Hemos de señalar que la inscripción presenta alternativas de lectura que invalidarían la utilización de este NP como paralelo para el elemento onomástico *-bitr*, nos referimos a *bitulako, bitulabo*, etc.

⁸ Para más información acerca del complejo sufijal *(e)nken, (e)sken*, etc., véase: Luján, 2005: 485-486.

algún tipo de cantidad (Martínez Castro y Tristell, 1999: 74). En cuanto a que el texto pudiera indicar algún tipo de cantidad, su brevedad y estado fragmentario impide negar esta posibilidad. Sin embargo, cabría esperar que dicha referencia fuese acompañada de algún signo interpretable como una indicación numeral. Por otra parte, los *editores principes* también aventuran con prudencia que tal vez la inscripción haga referencia al nombre del destinatario del producto o del remitente (Martínez Castro y Tristell, 1999: 74).

De entre estas dos últimas propuestas, optamos por ver en el epígrafe una mención incompleta al nombre del producto. Tengamos en cuenta que la secuencia ibérica **tabi** no puede afirmarse de forma categórica que constituya un elemento propio de la antroponimia ibérica, *lege supra*. Dentro de los repertorios onomásticos sí se identifica un elemento **-bir**, pero no parece que esté presente en nuestro epígrafe. Asimismo, la coincidencia de que un mismo antropónimo aparezca en 3 recipientes de cerámica⁹, uno de ellos perteneciente a una zona epigráfica muy alejada de las otras dos, sería una enorme casualidad. Desde luego, cabe atribuir esta coincidencia a que **tabi** sea un elemento onomástico común en la lengua ibérica, aunque todavía no tenga presencia en los listados de NPP. Pero creemos más lógico pensar que se repite la secuencia **tabi** en **tabi[ke]** Córdoba, **tabil** (J.11.0) Jaén, **tabi** (TE.02.203) (Teruel) y **tabi** (Albacete), porque esta tal vez haga referencia al mismo producto para el que está destinada la cerámica en las cuatro ubicaciones. Orduña señala como un hecho llamativo la poca frecuencia de aparición del sufijo **(i)ke/-ke** con NPP, al menos en España, en comparación con su abundancia en otro tipo de palabras. Este mismo autor cita ejemplos procedentes del sur de Francia, para **-(i)ke. kanbulo-ike** (AUD.05.34) y **kulešir-ike** (AUD.05.35) de Pech Maho y para **-ke. kúleškeke** (AUD.05.35) también de Pech Maho (Orduña, 2005: 68-70, 222). Tal vez esta escasa presencia sea otro argumento más para descartar la hipótesis de que el texto de nuestra inscripción albergue un NP.

Bibliografía

- Aquilué, X. y Velaza Frías, J. (2001): “Nueva inscripción ibérica ampuritana”, *Palaeohispanica*, 1, 277-289.
- Beltrán Lloris, M. (1976): *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza.
- Faria, A. M. de (1997): “Apontamentos sobre onomástica paleo-hispânica”, *Vipasca*, 6, 105-114.
- Faria, A. M. de (2000): “Onomástica paleo-hispânica: revisão de algumas leituras e interpretações”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 3, 1, 121-151.
- Faria, A. M. de (2002): “Crónica de onomástica paleo-hispânica (4)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 5, 2, 233-244.
- Faria, A. M. de (2003): “Crónica de onomástica paleo-hispânica (5)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 6,1, 211-234.
- Faria, A. M. de (2007): “Crónica de onomástica paleo-hispânica (13)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 10, 1, 209-238.
- Faria, A. M. de (2007a): “Crónica de onomástica paleo-hispânica (13)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 10, 2, 161-187.

⁹ Este número aumentaría a cuatro si tenemos en cuenta el documento publicado por Uroz y Velaza (2019) y se admite la lectura: **tabi**.

- Faria, A. M. de (2008): “Crónica de onomástica paleo-hispánica (14)”, *Revista Portuguesa de Arqueología*, 11, 1, 57-102.
- Faria, A. M. de (2011): “Crónica de onomástica paleo-hispánica (18)”, *Revista Portuguesa de Arqueología*, 14, 147–186.
- Faria, A. M. de (2013): “Crónica de onomástica paleo-hispánica (20)”, *Revista Portuguesa de Arqueología*, 16, 187-212.
- Faria, A. M. de (2015): “Crónica de onomástica paleo-hispánica (22)”, *Revista Portuguesa de Arqueología*, 18, 125–146.
- Fernández-Chicarro y De Dios, C. (1953): “Viaje de prospección arqueológica por el término de Peal de Becerro”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 3, 69-88.
- Ferrer i Jané, J. (2013): “Los problemas de la hipótesis de la lengua ibérica como lengua vehicular”, *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas*, 13, 115-157.
- HEp* 11, 2005.
- Hoz, J. de (2002): “El complejo sufijal *-(e)skēn* de la lengua ibérica”, *Palaeohispanica*, 2, 159-168.
- Hoz, J. de (2011): *Historia Lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. II: El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización* [Manuales y Anejos de «Emerita», 51], Madrid, CSIC.
- Luján Martínez, E. R. (2003) “En torno a la identificación de la ceca *ikale(n)skēn* (MLH A.95)”, *Palaeohispanica*, 3, 129-135.
- Luján Martínez, E. R. (2005): “Los topónimos en las inscripciones ibéricas”, *Acta Palaeohispanica IX*, 471-489.
- Luján Martínez, E. R. (2013): “La situación lingüística de la Meseta Sur en la Antigüedad”. *Palaeohispanica*, 13, 103-136.
- Martínez Castro, A. y Tristell, F. J. (1999): “Marcas sobre cerámica ibérica procedentes del Noroeste de la Campiña Cordobesa (Términos municipales de La Carlota y Córdoba)”, *Antiquitas* 10, 73-80.
- Martínez Castro, A. y Tristell, F. J. (2011): “De la colonización agraria tartésico-orientalizante a la nuclearización ibero-turdetana. Aproximación a la Protohistoria en La Carlota”, *Antiquitas*, 23, 119-141.
- Orduña Aznar, E. (2005): *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos*, Tesis Doctoral, UNED, Facultad de Filología. Disponible en: https://www.academia.edu/1460016/Segmentaci%C3%B3n_de_textos_ib%C3%A9ricos_y_distribuci%C3%B3n_de_los_segmentos?email_work_card=view-paper [Consulta: 3 de agosto de 2020].
- Rodríguez Ramos, J. (2002): “La inscripción sobre escultura de Cerro de los Santos G.14.1 y los problemas de homomorfía en la escritura ibérica meridional”, *Habis*, 33, 203-211.
- Silgo Gauche, L. (2013): *Estudio de toponimia ibérica: la toponimia de las fuentes clásicas, monedas e inscripciones*, Valencia, Vision Libros.
- Soria Combadiera, L. y Mata Parreño, C. (2015): “Marcas y epígrafes sobre cerámicas de época ibérica II”, *Lucentum*, 34, 145-172. DOI: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2015.34.05>.

Uroz Rodríguez, H. y Velaza Frías, J. (2019): “Epigrafía ibérica de Libisosa”, *Palaeohispanica*, 19, 211-228. DOI: <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i19.221>.

Velaza Frías, J. (2007): “Aspectos en torno a la escritura y la lengua ibérica en el sureste de la Meseta meridional”, en G. Carrasco Serrano: *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 271-284.

Velaza Frías, J. (2011): “Los sufijos ibéricos en notación grecoibérica”, *ELEA*, 11, 83-98.

Imágenes



Fig. 1: Fragmento de inscripción ibérica sobre ánfora (Martínez Castro, 2011: 137, lám. 4).



Fig. 2: Fragmento de inscripción ibérica sobre ánfora (Soria y Mata, 2015: 161, Fig. 12, N.º 63001).

LA INSCRIPCIÓN DESAPARECIDA DEL MONASTERIO DE SAN ADRIÁN DE SACARDEBOIS

Álvaro Lorenzo Fernández¹

Resumen: La Ribeira Sacra gallega es bien conocida por la abundancia de monasterios que ocupan ambas orillas del río Sil. De entre ellos, vamos a centrar nuestra atención en el de San Adrián, ubicado en la actual parroquia de Sacardebois (Ourense). Hoy apenas conocido y con escasos restos arquitectónicos conservados, en su día fue uno de los muchos cenobios de fundación altomedieval que jalonaron la zona. Desde nuestra perspectiva, su especial interés reside en la transmisión manuscrita de la inscripción edilicia del siglo X que debió estar en su iglesia. En las siguientes líneas repasaremos brevemente los avatares de su transmisión, su texto y el contexto en el que se originó.

Palabras clave: Ribeira Sacra, epigrafía medieval, epigrafía edilicia, epigrafía manuscrita, *monumentum aedificationis*.

THE MISSING INSCRIPTION FROM THE MONASTERY OF SAN ADRIÁN DE SACARDEBOIS

Abstract: The Galician Ribeira Sacra is well known for the abundance of medieval monasteries that are located on both banks of the Sil river. In this paper we are going to focus our attention on the monastery of San Adrián, in the current parish of Sacardebois (Ourense). Today it is barely remembered and just kept scarce architectural remains, but was one of the many monasteries with an early medieval foundation in the area. From our perspective, its importance resides in the handwritten preservation of its 10th century building inscription. In this paper we will briefly review its transmission, its text and the context in which it was originated.

Keywords: Ribeira Sacra, medieval epigraphy, building epigraphy, handwritten epigraphy, *monumentum aedificationis*.

Introducción²

El desaparecido monasterio de San Adrián estuvo ubicado en la actual parroquia ourensana de Sacardebois, relativa al municipio de Parada de Sil. Se encuentra “al borde mismo de la carretera de Parada del Sil a Castro Caldelas por la ribera del Sil, exactamente a la parte de arriba de la curva a la derecha anterior a donde sale de esta carretera la pista asfaltada que sube a San Lorenzo” (García Rodicio, 2010). Apenas sí pueden observarse en el lugar vestigios altomedievales, época de la inscripción que aquí nos proponemos estudiar. Ya a principios del siglo XIX, fecha en que Arias Sanjurjo realiza una excursión por la zona como enviado de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense (1914: 50-52), podía deducirse de los restos que “el actual edificio es relativamente moderno. Existen sólo los cimientos (...) De la iglesia solo queda en pie un trozo de la fachada, utilizado como muro de una casa recientemente edificada en su solar, en el que hay una ventana ajimezada del periodo ojival y tres canecillos”. El mencionado edificio, construido a mediados del siglo XVII según Rivas Fernández (2004: 64), y la casa siguen allí, no así el epígrafe del monasterio, como pudimos constatar personalmente en una visita realizada el 3 de agosto de 2020 (*cf.* figura 1). Tampoco

¹ Universidad Complutense de Madrid – Ayudante de Investigación en el Archivo Epigráfico de Hispania. aloren02@ucm.es.

² El presente trabajo se adscribe al Proyecto de Investigación AVIPES-CM (H2019/HUM-5742), dirigido por I. Velázquez Soriano y financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

hay señales de la granja vinícola en que se convirtió el cenobio tras su anexión a Montederramo a finales del XII.



Figura 1. Foto del autor. Izquierda, edificio del siglo XVII. Derecha, vistas sobre el Sil.

Texto

Todas las ediciones conocidas reproducen el texto publicado en su día por Ferro Couselo (1967: 207). El historiador gallego, a su vez, dice en una nota a pie de página hacerse eco de la breve noticia que transmite el llamado Tumbo Nuevo de Montederramo sobre la existencia de cierto epígrafe en la iglesia del monasterio de San Adrián. El tumbo, redactado en la fecha de 1648, se conserva en la actualidad en el Archivo Histórico Provincial de Ourense (AHPO) con la signatura 409 del fondo de Libros de Clero. Está desfasada, por tanto, la signatura 671 que ofrece Ferro Couselo. Transcribimos a continuación el fragmento del folio 230r (*cf.* figura 2) que aquí nos interesa:

“El conv(en)to de s(an) Adrián (oy Priorato) es tan antiguo q(ue) no consta de su principio, y solo parece averse restaurado el año de 925, por una piedra q(ue) está en la hermita por afuera q(ue) aunq(ue) con mal latín señala este año, y pongo aquí fielm(en)te sus palabras: Deo iubente staurat(um) est templum hoc ob honorem sanctor(um) Adriani et Nataliae Dei servo Froila Abbate aedificavit cuncta coenobii locu(m) II(...) no(...) iunnii Era D CCCC L X III, q(ue) corresponde al año de 925 (...).”



Figura 2. Fragmento del folio 230r del Tumbo Nuevo de Montederramo (sig. 409 AHPO).

Se trata de una escritura cursiva clara y legible, con contadas abreviaturas. Resulta destacable que el escribano haga hincapié en que toma de la inscripción “fidelmente sus palabras”, lo cual invita a reflexionar sobre el alcance y dimensión de su supuesta fidelidad. No parece probable, o al menos no hay prueba de ello, que se respete la *ordinatio* del epígrafe original, así como tampoco el empleo de mayúsculas o minúsculas ni su división en líneas. Sí atisbamos indicios de lo que pudieron ser abreviaturas originales en las desinencias casuales de *staurat(um)*, *sanctor(um)* y *loc(um)*. Encontramos un mismo signo para *-um* que podría corresponder, si no al mismo símbolo que hubiera en la piedra, quizá a la voluntad de anotar una abreviatura. Por el contrario, creemos reflejo de la escritura del XVII el alargamiento hacia la parte inferior de la caja de la I final o inicial presente en *coenobii* o *iunnii*. También lo parecen los nexos AE (*Nataliae, aedificavit*) y OE (*coenobii*), aunque en esta ocasión exista algún paralelo documentado de nexos semejantes en epigrafía altomedieval.

El margen derecho del folio, especialmente la esquina inferior derecha, se encuentra en mal estado. Los profesionales del Archivo han estabilizado la zona pegando papel o algún tipo de adhesivo en el envés (cf. figura 3). Afectan los desperfectos a nuestra lectura en la parte de la data, pues una pequeña laguna impide ver con claridad el día de junio en que se fecha el epígrafe. Acertamos a leer un numeral, el II, que bien podría constar de más unidades, y dos letras, NO, con lo que parece un signo de abreviatura tras la O (cf. figura 4, en rojo). Con estos datos, las únicas datas que encajan dentro del sistema de calendación romana serían los días II y III de las nonas de junio, esto es, los días 3 y 4 de junio.

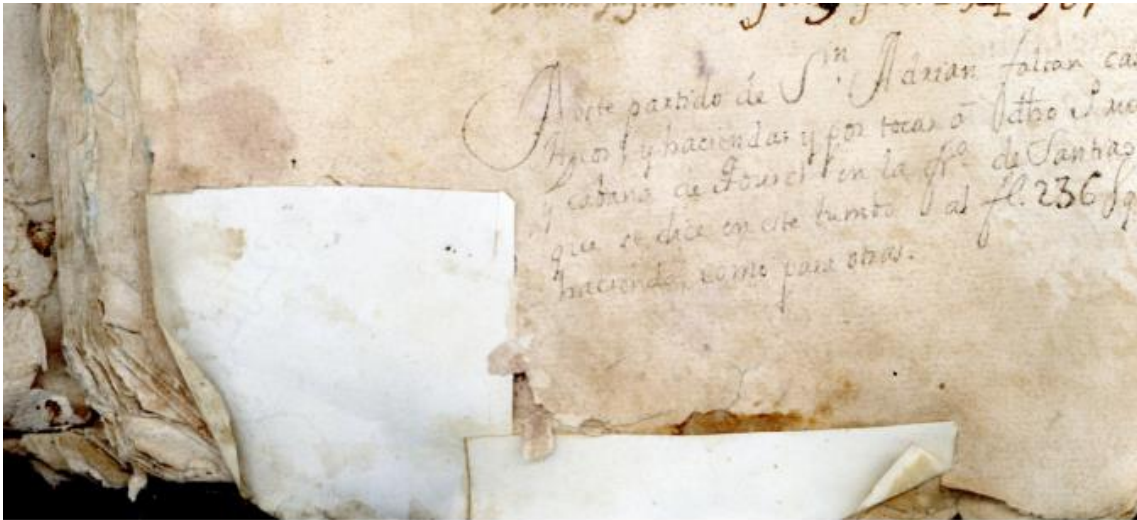


Figura 3. Folio 230v del Tumbo Nuevo de Montederramo (sig. 409 AHPO).

Ninguna edición colacionada aportaba este dato con anterioridad, que añadimos a la edición aquí presentada. No hay, como decíamos, diferencias entre las de Ferro Couselo (1967: 207) y otras posteriores de Núñez Rodríguez (1977: 187; 1979: 313-314) y González García (2006: 213), con lo que el aparato crítico se limitará al día de la data que ofrecemos. Es curioso que Núñez Rodríguez comente en sus dos artículos lo siguiente: “monasterio fundado por el abad Froila en el 925, según inscripción conservada”. Entendemos que se debe a algún tipo de error, porque es conocedor de la publicación de Ferro Couselo donde se explicita que ya no existe. Para una mayor confirmación, durante nuestra visita al lugar en verano de 2020 comprobamos que no hay rastro del epígrafe ni de la iglesia. Queda, así pues, la edición y traducción de la siguiente manera:

Deo iubente staurat(um) est templum hoc ob honorem sanctor(um) Adriani et
 Nataliae Dei servo Froila abbate aedificavit cuncta coenobii loc(um) II(I?)
 no(nas?) iunnii Era D CCCC L X III

II(I?) no(nas?)] *deest* Ferro Couselo (1967); Núñez Rodríguez (1977); Núñez Rodríguez (1979); González García (2006).

Con la ayuda de Dios fue restaurado este templo en honor de los santos Adrián y Natalia por el siervo de Dios el abad Froila, *que erigió todas las estructuras y el lugar del cenobio en el día 2 (o 3) de las nonas de junio, era 963 (día 3 o 4 de junio del año 925 d.C.).*



Figura 4. Detalle del folio 230r del Tumbo Nuevo de Montederramo (sig. 409 AHPO).

Comentario

Ante la ausencia del original, resulta imposible hacer algún tipo de comentario sobre los rasgos externos o paleográficos del epígrafe. No obstante, aún podemos someter a estudio rasgos internos como la utilización de formularios conocidos o el empleo de ese “mal latín” que refería el escribano del tumbo. En cuanto a la primera cuestión, debemos señalar que nos encontramos ante una inscripción edilicia que conmemora la edificación de un cenobio con todas sus estructuras adyacentes. Según lo que cuenta el texto ya existiría un centro religioso previo, así pues, el abad Froila estaría llevando a cabo una restauración (*stauratum*) en honor de San Adrián y Santa Natalia. No sería este, ni mucho menos, el primer caso de restauración conmemorada en una inscripción medieval; conocemos abundantes casos, véanse los monasterios de San Pedro de Montes, San Martín de Castañeda o San Miguel de Escalada o las iglesias de Tombrío de Abajo, San Cristóbal de Otero, San Martín de Argüelles, San Pedro de Vivero, etc. El formulario más frecuente relativo a este tipo de *monumenta* se corresponde con el empleado en San Adrián: invocación (*Deo iubente*), notificación del hecho (aquí doblemente, *stauratum est templum hoc* y *aedificavit*), *directio* o advocación a los santos titulares (*ob honorem sanctorum Adriani et Nataliae*), la intitulación del personaje histórico que promueve evento y confección de la inscripción (*Dei servo Froila abbate*) y, para finalizar, datación.

El formulario es prototípico, pero algunos términos no lo son tanto, caso de *Deo iubente* o *stauratum*. La forma verbal, poco común tanto en epigrafía como en diplomática, ha sido tomada por todos los editores como sinónimo de su forma plena *restauratum*, el habitual y esperable en este tipo de epígrafes. *Deo iubente*, por su parte, es una invocación que no sorprendería encontrar en diplomas altomedievales, tal y como ha ilustrado Lorenzo Arribas (2020: 26). En inscripciones altomedievales su uso es francamente escaso, con contadas excepciones como la propia pizarra que estudia Lorenzo Arribas (2020) procedente de la iglesia de Santiago de Peñalba. Ocurre algo semejante con la locución *Dei servi*, mucho más común en la documentación de la época que en escritura epigráfica, donde predomina el uso de *famulus Dei*.

En cuanto al “mal latín” que señala el redactor del tumbo debemos reseñar algunas anomalías. En primer lugar, el mencionado *stauratum* por, quizá, *restauratum*. Además, podemos sospechar a partir de su afirmación que es él quien introduce la notación de los diptongos AE y OE, probablemente ausentes en la piedra. No hay pruebas de ello, queda apuntado como mera hipótesis. No puede acusarse al redactor del epígrafe de poco docto en el latín salvo por la ausencia de nexos sintácticos entre los verbos *stauratum est* y *aedificavit*. Ello provoca que el *Dei servo Froila abbate*, en ablativo, sea el complemento agente del primero y, a la vez, debamos entenderlo como sujeto del segundo. Al no existir otra persona en el texto es perfectamente salvable la interpretación. Puede decirse, por tanto, que el escribano fue algo riguroso en su acusación.

Finalmente, intentaremos arrojar un poco de luz sobre la génesis de la inscripción y su contexto. El Tumbo relata que el monasterio de San Adrián de Ribas de Sil “es tan antiguo q(ue) no consta de su principio”, pero, atendiendo a la inscripción, deduciremos que en el año 925 se está restaurando un cenobio anterior. Aportan más datos distintos documentos emanados del ámbito de Celanova y la catedral de Lugo. Especialmente relevante para nuestra investigación va a ser un documento que Pastor y Castro (2020) introducen en lo que denominan el “dossier de Odoario”, un compendio de documentos que hacen referencia a la labor colonizadora y repobladora de este obispo lucense cuasi mítico. Uno de los pocos textos sobre los que los investigadores atestiguan su originalidad unánimemente es, precisamente, el que más nos interesa, catalogado con el número 18 en su edición. Se trata de una concesión del año 954 mediante la cual “el obispo de Lugo Hermenegildo dona la iglesia de San Pedro y San Esteban de Diomondi (...) a su tío Randino, abad de San Adrián

de Ribas de Sil” (Pastor y Castro, 2020: 214). En él se narra cómo años atrás el propio monasterio de San Adrián había sido concedido a Froila y sus fratres por Odoario. Lo importante no es la confirmación de la actividad de Froila en el lugar, sino la mención de Odoario. Y es que Pastor y Castro (2020: 63) concluyen que las alusiones a las presuras del obispo en tiempos de sus sucesores, como es el caso, se introducen en la documentación para justificar la anexión de territorios. Se aludía a una actividad pretérita, en tiempos de los que no había memoria, “que se situaba en el origen de todo, (...) sin que aquí se indicara el tiempo en que aquella tuvo lugar, y que, del mismo modo, se cosía de manera permanente a los obispos sucesores, lo que permitía explicar la actuación del obispo Hermenegildo que en nada se distanciaba de la que había realizado Odoario”. Son, como bien señalan, narraciones documentales encaminadas a justificar una asimilación de territorio “desierto” en el que habría emprendido iniciativas la diócesis de Lugo en los tiempos semi-míticos de Odoario, lo cual fundamenta que “el dominio resultante de esos mecanismos de apropiación no concluía con el demiurgo, Odoario, sino que era transferido a los obispos sucesores de la sede de Lugo” (2020: 16). Debe entenderse la utilidad del dossier en un contexto de conflictos territoriales posteriores.

Todo ello nos hace poner en duda la posibilidad de que la fundación de San Adrián se realizara sobre un monasterio más antiguo. De hecho, una fundación fechable en el entorno del año 925 justificaría con más facilidad su advocación en honor de San Adrián y Santa Natalia. Si bien son mártires conocidos en la Península desde época tardoantigua, su culto se incrementa con la llegada al noroeste hispano de sus reliquias. Son traídas desde Roma por el conde Guisvando Braóliz con la colaboración del Papa Juan VIII y sirven en un primer momento para consagrar la iglesia de Santo Adriano de Tuñón en el año 891. A partir de entonces, aparecen sus reliquias en otras consagraciones como la de la catedral de Santiago de Compostela (899), San Miguel de Escalada (913), el monasterio de San Adrián y Santa Natalia de La Losilla (920) o la iglesia de Santiago de Peñalba (937). Un resumen de la expansión de su culto por el noroeste peninsular hasta territorios portugueses puede leerse en Moráis Morán (2017). No sería descabellado, por tanto, intuir en la mención de la restauración en el epígrafe de San Adrián de Ribas de Sil cierto dolo orientado a justificar la ocupación monástica del lugar. Sería posible hacerlo, creemos, apoyándonos en la tradición documental de Odoario, aunque, obviamente, requerirá un estudio más extenso y minucioso.

Bibliografía

- Arias Sanjurjo, J. (1914): “Una excursión a la Ribera Sagrada (continuación)”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, V (98), 49-57.
- Ferro Couselo, J. (1967): “Monjes y eremitas en las riberas del Miño y del Sil”, *Bracara Augusta*, 21, 199-214.
- García Rodicio, A. (2010): *De la Ribeira Sacra*. Disponible en: <http://riberasagrada.blogspot.com/2010/05/san-miguel-de-ribas-de-sil-y-29.html> [Consulta: 3 de diciembre de 2020].
- González García, M. Á. (2006): “Pequeños monasterios de la Tierra de Caldelas (Orense)”, en P. de la Portilla (ed.), *Miscelánea samonense: homenaje al P. Maximino Arias, O.S.B.*, Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 211-222.
- Lorenzo Arribas, J. M. (2020): “Defender la iglesia de Santiago de Peñalba. Una losa de tejado con inscripción apotropaica del siglo XII”, *Bierzo*, 37, 25-32.
- Moráis Morán, J. A. (2017): “Roma, León y Lisboa: variaciones memorísticas del culto medieval a San Adrián y Santa Natalia”, *Medievalista*, 21, 2-49.

- Núñez Rodríguez, M. (1977): “Algunas inscripciones de la Galicia prerrománica”, *Boletín Auriense*, 7, 173-197.
- Núñez Rodríguez, M. (1979): “Inscripciones de la Galicia Altomedieval”, *Revista de Guimarães*, 89(1), 293-320.
- Pastor Díaz de Garayo, E. y Castro Correa, A. (2020): *Las presuras de Odoario “El Africano” en Lugo y Braga. Textos, objetos y contextos para la construcción de la memoria y la legitimación de la dominación personal y política*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Rivas Fernández J. C. (2004): “Monasterios prerrománicos orensanos”, en J. M. García Iglesias (ed.), *La Ribeira Sacra. Esencia de espiritualidad de Galicia*, La Coruña, Xunta de Galicia.

UNA OFRENDA ARQUITECTÓNICA AL DIOS DIONISO EN LA CIUDAD DE ORCÓMENO (BEOCIA, GRECIA)

Macarena Calderón Sánchez¹

Resumen: Dentro del grupo de inscripciones que componen la epigrafía dionisiaca de la región de Beocia, sobresale una dedicatoria votiva consagrada al dios Dioniso, cuyo dedicante, un árbitro de unos juegos, ofrece a la divinidad una obra arquitectónica y la decoración de esta. La inscripción, sin embargo, apareció fragmentada en dos partes e incompleta, lo que ha supuesto que desde su descubrimiento hasta 1992 los diferentes fragmentos fueran considerados textos distintos.

Palabras clave: Dioniso, Beocia, Orcómeno, teatro, puertas.

AN ARCHITECTURAL OFFERING TO THE GOD DIONYSUS IN THE CITY OF ORCHOMENOS (BOEOTIA, GREECE)

Abstract: Inside the group of inscriptions that compose the Dionysian epigraphy of the Boeotian region, a votive dedication consecrated to the god Dionysus highlights. The one who dedicates is a referee of some games and offers to the deity an architectural work and its decoration. However, the inscription appeared fragmented in two parts and incomplete. This means that from its discovery until 1992 the different fragments were considered different texts.

Keywords: Dionysus, Boeotia, Orchomenos, theatre, gates.

Texto

- a- [A]πολλόδωρος Νίκωνος τὰ πρόθυρα κή τῶς πίνακας τῶς [— — — —]
b- [σὺν] προθύροις ἀγωνοθετείσας Διωνύσοι ἀνέθεικε
[v].

Traducción

Apolodoro, hijo de Nicón, las puertas delanteras y las pinturas (...) con las puertas, habiendo sido árbitro, ofrendó a Dioniso.

Observaciones epigráficas

La inscripción, que es una dedicatoria al dios Dioniso, fue realizada en el epistilo dórico de una construcción. Al encontrarse cerca del teatro de la ciudad beocia de Orcómeno² y por el mensaje que transmite, se ha pensado que formaba parte de la construcción arquitectónica. El epígrafe fue hallado fragmentado e incompleto.

La edición del texto presentada es la de Knoepfler (1992, “Sept années de recherches sur l'épigraphie de la Béotie (1985-1991)”, *Chiron* 22, 490-491, n° 162). Fue Knoepfler quien sugirió en 1992 que las partes a- y b- pertenecían al mismo texto, siendo a- la parte inicial de la dedicatoria y la parte b- la conclusión (propuesta de la que también se hizo eco el *SEG* 42.418). Sin embargo, antes de la aportación de Knoepfler, aparece recogida en 1884 en

¹ Universidad Complutense de Madrid – Universidad de Alcalá. macacald@ucm.es.
ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0764-3378>.

² Knoepfler, 1992: 489; *SEG* 42.418.

SGDI 1 (505) tan solo la parte a- de la inscripción, al igual que en *IG* 7.3209 en 1892. Más tarde, por otro lado, en 1980, Lauffer presenta la edición del texto b- (“Inscripciones aus Boiotien (II)”, *Chiron* 10, 173-174), del mismo modo que Roesch (1980, “Epigraphica”, *Teiresias* E.80.17) y el *SEG* 30.455, y un año más tarde lo hacen Robert y Robert (1981, “Bulletin Épigraphique”, *REG* 94, fasc. 447-449, pp. 413-414, n° 285).

Debido a que el texto fue hallado fragmentado y los pedazos, además, se encontraban en muy mal estado, ello suscitó diferentes lecturas en la primera parte del texto b-: Roesch propuso [nombre, construcción, -σὺν τοῖς] y Robert y Robert leyeron [-σὺν τοῖς] προθύροις.

Para la traducción del texto griego, como nota aclaratoria, téngase en cuenta que τῶς es τοὺς (en ático).

Comentario

La inscripción fue fechada por Knoepfler en el siglo III a.C., pero Roesch apuntó al siglo IV a.C. En *SEG* 30.455 se dice que está a caballo entre los siglos IV y III a.C., y en *SEG* 42.418 que hay que situarla entre 250-200 a.C.

El texto es una dedicatoria al dios Dioniso cuya ofrenda es una obra arquitectónica y la decoración de esta. Parece que el epígrafe es el inicio y la parte conclusiva de una dedicación votiva que hace un *agonoteta* (el árbitro de unos juegos) llamado Apolodoro. Él es el oferente: consagra a Dioniso unas puertas delanteras y unas pinturas en algún lugar del teatro³, con el fin de dar a conocer estas ofrendas durante el certamen (que –se supone– tuvo lugar en el mismo teatro). El *agonoteta* habría proporcionado al teatro un pórtico con pinturas o cuadros, práctica habitual en los proscenios⁴. Debido al descontento religioso que inundaba Beocia a finales del siglo IV a.C., se produjo una reacción por parte de las autoridades confederales y locales y, a partir del siglo III a.C., comenzó una campaña de renovación de templos en Lebadea, Tanagra y Orcómeno, principalmente⁵. Aunque la escultura era la ofrenda más usual acompañando inscripciones votivas (o representativas, a modo de cartelas) en Grecia, otra práctica muy común fue colgar en el templo objetos artísticos producidos por el dedicante con un sentido votivo⁶. En ocasiones, se cedían al templo bienes muebles, es decir, una obra arquitectónica normalmente de alto valor económico. Un ejemplo sobre este tipo de regalos lo encontramos en Pausanias: en Olimpia, un tal Leónidas ofrendó cerca del recinto sagrado el Leonideo, un edificio donde residirían los gobernadores romanos de Grecia, huéspedes distinguidos⁷. En los textos epigráficos de esta tipología, el oferente o bien no se mencionaba porque se sobrentendía que era la propia ciudad (es decir, construcciones pagadas con impuestos de los ciudadanos) o, por el contrario, eran inscritos en la piedra los nombres del evergeta o benefactor y los de toda su familia, con el fin de dar a conocer y reflejar su generosidad, su privilegiada posición económica y su prestigio. La inscripción muestra, sin duda, el poderío de su protagonista, dado el alto valor económico de lo que ofrenda, después de haber arbitrado una competición probablemente dionisiaca.

Pausanias cuenta que Orcómeno llegó a ser una ciudad famosa en Grecia como ninguna otra y que alcanzó gran prosperidad⁸; es probable, incluso, que durante algún tiempo rivalizara

³ Manieri, 2009: 186-187. Schachter (1981: 180) cree que fue en el camino de entrada al teatro.

⁴ Knoepfler, 1992: 491.

⁵ Vottéro, 1998: 98.

⁶ Burkert, 2007 [1985]: 96.

⁷ Paus. 5, 15, 1.

⁸ Paus. 9, 34, 6.

con Tebas en cuanto a supremacía y poder⁹. El culto de Dioniso estuvo muy presente entre sus habitantes, pues el mismo autor cuenta que había un santuario del dios¹⁰. Esta inscripción es el testimonio más antiguo (conocido/conservado) relativo a un agón dionisiaco musical celebrado en la ciudad, y es probablemente contemporánea a la construcción del teatro¹¹. Todo apunta a que dicha celebración dionisiaca fueran las Agrionias, unas fiestas en honor del dios Dioniso que, según Plutarco, se celebraron en Orcómeno¹². Amandry y Spyropoulos afirman, sin embargo, que la existencia en Orcómeno, en el periodo helenístico, del festival de las Agrionias y de un agón con el mismo nombre en realidad no está atestiguada en ningún texto epigráfico¹³. Consideran que otras dedicatorias orcomenias a Dioniso recuerdan a las *Homoloia*¹⁴. Manieri, por su parte, apuesta por que esta inscripción se refiere probablemente a las competiciones musicales que tenían lugar durante las Agrionias¹⁵. En cualquier caso, este epígrafe, junto con los proporcionados por Amandry y Spyropoulos (1974), atestiguan una notoria actividad musical en la ciudad beocia de Orcómeno.

Bibliografía

- Amandry, P. y Spyropoulos, T. (1974): “Monuments chorégiques d’ Orchomène de Béotie”, *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 98-1, 171-246.
- Bernabé, A. (2010): “Las Agrionias y el mito de las Miníades. Razones de un ritual”, en A. M. González de Tobia (ed.), *Mito y Performance: de Grecia a la modernidad*, La Plata, 361-384.
- Burkert, W. (2007): *Religión griega: arcaica y clásica*, Madrid [Trad: *Greek Religion: Archaic and Classical*. Oxford, 1985].
- Burkert, W. (2013): *Homo Necans: interpretaciones de ritos sacrificiales y mitos de la Antigua Grecia*, Barcelona [Trad: *Homo Necans: Interpretationen altgriechischer Opferriten und Mythen*. Berlin, 1972].
- Casadio, G. (1994): *Storia del culto di Dioniso in Argolide*, Roma.
- Farnell, L. R. (1977) [1909]: *The Cult of the Greek States*, 5, Oxford.
- Graf, F. (1985): *Nordionische Kulte. Religionsgeschichtliche und epigraphische Untersuchungen zu den Kulturen von Chios, Erythrai, Klazomenai und Phokaia*, Rom.
- Jeanmaire, H. (1978) [1951]: *Dionysos. Histoire du culte de Bacchus*, Paris.
- Knoepfler, D. (1992): “Sept années de recherches sur l’épigraphie de la Béotie (1985-1991)”, *Chiron*, 22, 411-503.

⁹ Los orcomenios no siempre fueron considerados beocios (Hom. *Il.* 2, 494-511; Str. 9, 2, 3; 9, 2, 40). Hubo un tiempo en que los reinos de Tebas y Orcómeno tuvieron continuas disputas y los tebanos debían pagar un tributo a los orcomenios (Paus. 9, 37, 2).

¹⁰ Paus. 9, 38, 1.

¹¹ Manieri, 2009: 175-176.

¹² Plu. *Aet. Gr.* 38. 299EF-300A, *Aet. Rom.* 112. 291A, *Quaest. conv.* 8 (introd.). 717A (para más información sobre las Agrionias véanse: Farnell, 1977 [1909]: 177-178; Jeanmaire, 1978 [1951]: 202-206; Burkert, 2013 [1972]: 264-271; Burkert, 2007 [1985]: 221-223, 302 y 386; Graf, 1985: 79-80; Casadio, 1994: 51-122; Larson, 2007: 138-139; Bernabé, 2010).

¹³ Amandry y Spyropoulos, 1974: 225.

¹⁴ Amandry y Spyropoulos, 1974: 228. Las *Homoloia* fueron unas fiestas que se celebraron en Beocia en el mes *Homoloio*, en las que también había un agón musical, muy parecido al de los *Museia* y al de las Caritesias (para más información de estas fiestas véanse: IG 7.3196, 3197, 3312, 3353, 3356, 3367, 3374; Manieri, 2009: 180-183 y 199-207).

¹⁵ Manieri, 2009: 177 y 184-198.

- Larson, J. (2007): *Ancient Greek Cults. A Guide*, New York.
- Lauffer, S. (1980): “Inscripciones aus Boiotien (II)”, *Chiron*, 10, 161-180.
- Manieri, A. (2009): *Agoni poetico-musicali nella Grecia antica. 1. Beozia*, Pisa-Roma.
- Robert, J. y Robert, L. (1981): “Bulletin Épigraphique”, *Revue des études grecques*, 94, fasc. 447-449, 362-485.
- Roesch, P. (1980): “Epigraphica”, *Teiresias*, 1-17.
- Schachter, A. (1981): *Cults of Boiotia: Acheloo to Hera*, 1, London.
- Vottéro, G. (1998): *Le dialecte béotien (7e s.-2e s. av. J.C.): L'écologie du dialecte*, 1, Paris.

Abreviaturas

- IG 7: Dittenberger, W. (ed.) (1892): *Inscriptiones Graecae: Inscriptiones Megaridis et Boeotiae*, Berlin.
- SEG: AAVV (eds.) (1923-2018): *Supplementum Epigraphicum Graecum*, Leiden-Alphen-Amsterdam.
- SGDI 1: AAVV (eds.) (1884): *Sammlung der griechischen Dialekt-Inscriben I: Kypros, Aeolien, Thessalien, Bötien, Elis, Arkadien, Pamphylien*, Göttingen.

Imágenes

No hay información del lugar donde se encuentra actualmente la pieza. La autora visitó los museos arqueológicos de la región de Beocia (Grecia) y en todos ellos le confirmaron que dicha inscripción no aparecía en los inventarios de cada uno de los museos beocios. De modo que no ha sido posible aportar una fotografía actual de la pieza para la ficha epigráfica.



BAE 2021 nº 8
ISSN: 2603-9117